



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (STSS)

∞

UNIÓN EUROPEA

∞

PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL EMPLEO DECENTE Y
OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS
EURO+LABOR

∞

MESA TERRITORIAL DE EMPLEO DE DANLI

PLAN DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DECENTE E INGRESOS DANLI 2018 – 2028

Instituciones Participantes: Alcaldía Municipal de Danli, Gobernación Departamental de Danli, Cámara de Comercio e Industrias de Danli, Universidad Católica de Honduras (UNICAH), Instituto de Formación Profesional, (INFOP), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,(UPNFM), Universidad Politécnica de Honduras (UPH), Secretaria de Trabajo y Seguridad Social,(STSS), (SENAEH), Secretaria de Salud, Plan de Nación, CRAED/ El Paraíso, Obra Kolping de Honduras, CDE MIPYME, Visión Mundial, CONAID, MANORPA, CREA, UNAH TEC, Centro de Cultura Popular El Paraíso, IDEAS, Mejores Familias Programa Presidencial, UMAR, UDEL El Potrerillos, Sindicato de Trabajadores de la Industria del tabaco, Mesa Sectorial/ Sociedad Civil / Infraestructura, Oficina de la Mujer, Unidad de Desarrollo Local, Crédito solidario, Escuela Taller Danli.

Con el apoyo de del Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL EMPLEO DECENTE Y OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES EN HONDURAS” (EURO+LABOR)

FORMULADO EN 2017 // ACTUALIZADO ABRIL 2019

Contenido

1. Introducción	7
2. Descripción General del Departamento de El Paraíso y el Municipio de Danli.	8
A. Antecedentes Históricos del Departamento de El Paraíso y el municipio de Danli. .8	
B. Límite y Extensión Geográfica.9	
C. Situación Socioeconómica.10	
D. Población del municipio de Danli.11	
E. Características Territoriales y Agenda de Competitividad Municipio de Danli.11	
F. Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional y del Municipio de Danli12	
3. Mesa Territorial de Empleo. Un espacio de cohesión al servicio del Desarrollo Local.....	13
4. Metodología.	14
5. Magnitud y valoración estratégica del problema principal en Danli	15
A. El Problema	15
B. Dimensionamiento del Problema	15
C. Valoración del Problema	16
D. Identificación de factores causales críticos del problema principal de empleo y generación de ingresos en el municipio de Danli.	17
6. Formulación de Modelo Conceptual.....	22
6.1 Dimensión 1: Personas Afectadas.....	24
A. Formación inexistente e inadecuada al territorio:.....	25
B. Desbalance entre la oferta y la demanda laboral.	25
C. Tecnología e innovación.	26
D. Flexibilización en las políticas de las empresas:.....	26
6.2 Dimensión 2: Unidades Productivas	27
A. Poca inversión en sectores generadores de empleo:	28
B. Inseguridad.....	28
C. Procesos legales engorrosos para la constitución de empresas:	29
D. Bajo nivel de creatividad e innovación:.....	29
6.3 Dimensión 3: Instituciones Públicas.	30
A. Desarticulación de las instituciones públicas:.....	31
B. Poca apoyo a los servicios de extensión agrícola:	31
C. Exceso de tramitología y falta de transparencia (burocracia y Corrupción):	31
6.4 Dimensión 4: Territorio y Población	32
A. Carencia de una estrategia de inversión armonizada con marco estratégico.....	32

B. Políticas significativas de ordenamiento territorial	33
C. Desconocimiento del potencial humano del municipio.....	33
7. Marco de Resultados	34
Dimensión 1. Población Afectada.....	34
Dimensión 2. Unidades Productivas.....	35
Dimensión 3. Instituciones Públicas.....	36
Dimensión 4. Población y Territorio	38
7.1 Matriz del Marco de Resultados.....	39
7.2 Marco Conceptual de Productos Propuestos por la MTE Danli.	41
8. Plan de trabajo Anual: participativo y sostenible.	42
8.1 Revisión del Problema y sus factores causales.....	42
8.2-Estrategia para elaborar un plan de trabajo participativo y sostenible.....	42
8.3-Lineamientos rectores de las Dimensiones en la organización participativa de los actores de la MTE.	44
8.4 Estructura resultante del Plan de Trabajo.	45
8.5 Análisis por DIMENSIÓN.....	47
9. Anexos.....	51
Anexo 1. Plan de Trabajo Anual.....	51
Anexo 2. Identificación de intervenciones vigentes en el municipio de Danli.	55
Anexo 3.Bibliografía	56

Indice de Cuadro

Cuadro 1 Datos Generales del Departamento de El Paraíso.	9
Cuadro 2 Límite Departamental de El Paraíso.	9
Cuadro 3 Información sobre indicadores claves del municipio de Danli.	11
Cuadro 4 Dimensionamiento del Problema.	15
Cuadro 5: Valoración del Problema.....	16
Cuadro 6 Factores causales del problema central de las personas afectadas	18
Cuadro 7 Factores causales del problema central en la dimensión de las unidades productivas.	19
Cuadro 8 Factores causales del problema central en la dimensión de Instituciones Públicas.	20

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Mapa División Municipal del Departamento de El Paraíso.	10
Ilustración 2 Pilares de la Mesa Territorial de Empleo.....	13
Ilustración 3 Modelo Conceptual del Problema de empleo e ingreso en el municipio de Danli.	23
Ilustración 4 Dimensión 1: Personas Afectadas.....	24
Ilustración 5 Dimensión 2: Unidades Productivas.....	27
Ilustración 3: Instituciones Públicas.....	30
Ilustración 6 Dimensión: Territorio y Población	32
Ilustración 7 Marco Conceptual de Productos Propuestos por la MTE Danli.	41
Ilustración 8: Esquema simplificado de la construcción del Plan de Trabajo Anual.	43
Ilustración 9: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados y Productos a 10 años en Danli.	45
Ilustración 10: Actividades por Dimensión que resulta del Plan de Trabajo 2019	46
Ilustración 11: Representación de las instituciones participantes en cada Dimensión.	46
Ilustración 12: Distribución de actividades por Producto en la dimensión PERSONAS AFECTADAS.....	47
Ilustración 13: Distribución de actividades por Producto en la dimensión UNIDADES PRODUCTIVAS	48
Ilustración 14: Distribución de actividades por Producto en la dimensión INSTITUCIONES PUBLICAS.....	48
Ilustración 15: Distribución de actividades por Producto en la dimensión POBLACION Y TERRITORIO	49
MTE Danli – Comité Ejecutivo – Marzo 2019.....	49
Ilustración 16: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados, Productos y actividades.	50

Acrónimos

ADEL	Agencia de Desarrollo Económico Local
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
AMSPS	Alcaldía Municipal de San Pedro Sula
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
ANMPIH	Asociación Nacional de Micro y Pequeña Industria de Honduras
AVEPRO	Asociación de Vendedores del Progreso
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CANATURH	Cámara Nacional de Turismo de Honduras
CASM	Comisión de Acción Social Menonita
CCID	Cámara de Comercio e Industria de Danli
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CES	Consejo Económico Social
CRS	Catholic Relief Services

CURC	Centro Universitario Regional del Centro
CURLA	Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico
CURN	Centro Universitario Regional del Norte
CURP	Centro Universitario Regional del Pacífico
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
EPTISA	Servicios de Ingeniería SL
EURO+LABOR	Proyecto Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FESITRANH	Federación de Sindicatos de Trabajadores de Honduras
FPX	Federación de Agroexportadores
FUNADEH	Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras
GBR	Gestión Basada en Resultados
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto de Formación Profesional
ISO	Organización Internacional de Normalización
MPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MTE	Mesa Territorial de Empleo
NiNi	Ni Trabaja, Ni Estudia
ODECO	Organización de Desarrollo Étnico Comunitario
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PDEL	Plan de Desarrollo Económico Local
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PIM	Plan de Inversión Municipal
PMD-OT	Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque de Ordenamiento Territorial
PNVP	Plan de Nación y Visión de País
POA	Planificación Operativa Anual
RR.HH	Recursos Humanos

SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SAR	Servicio de Administración de Rentas
SE	Secretaría de Educación
SEDIS	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social
SENAEH	Servicio Nacional de Empleo de Honduras
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria
SESAN	Secretaría de Salud Pública
SGG	Secretaría General de Gobierno
SPS	San Pedro Sula
STSS	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
UCRISH	Universidad Cristiana de Honduras
UE	Unión Europea
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
UNICAH	Universidad Católica de Honduras
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UTH	Universidad Tecnológica de Honduras

1. Introducción

El presente Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos 2018-2028 de Danli, es una herramienta de planificación estratégica, formulada en base a un proceso altamente participativo por los actores sociales y del gobierno local y central, que integran la Mesa de Empleo del Municipio de Danli, con la asistencia técnica especializada del proyecto de Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras” (EURO+LABOR).

Esta iniciativa se inserta en los programas de apoyo que ejecuta la Unión Europea en colaboración con el Gobierno de Honduras y tiene como objetivo principal: Establecer las bases para que Honduras aborde gradualmente los desafíos en empleo, mediante una lógica basada en el desarrollo de políticas, el fortalecimiento de capacidades, que incluya la mejora de los sistemas de información y acciones concretas a nivel local en el marco de la acción tripartita y el diálogo social.

De manera específica el Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos 2018-2028 de Danli, se inscribe en el Resultado 3 del Programa EURO+LABOR que establece lo siguiente: “Los trabajadores y los empleadores de las unidades económicas formales e informales en 14 municipios tienen acceso a los beneficios del empleo decente y productivo”.

Los planes fueron formulados en municipios piloto donde operan los centros de promoción de empleo de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante una metodología denominada Estrategia para la Promoción de Empleo e Ingresos de la Población, elaborada con el apoyo del Programa Euro + Labor, que se adaptó al contexto local, considerando los ejes de la Política Nacional de Empleo.

En el municipio de Danli, el proceso de formulación del Plan se desarrolló en dos fases. La primera de ellas a fines de 2017 y comienzo de 2018, consistió en la realización de tres talleres, en los que participaron un promedio de 25 personas en representación del sector privado, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico, turístico y cultural, así como los equipos técnicos de la oficina de la STSS y del Centro de Promoción de Empleo del SENAEH. En la segunda fase tuvo lugar en el primer trimestre de 2019 donde se formula el Plan de Trabajo Anual. En ambas fases la Oficina Regio al de STSS y del Servicio Nacional de Empleo SENAEH, actuaron en calidad de gestores y animadores de los procesos de participación y diálogo de los actores locales, aglutinados en la instancia de cohesión social denominada Mesa Territorial de Empleo de Danli.

Asimismo, el Plan se inscribe en los ejes de intervención que plantea La Ley de Visión de País y Plan de Nación formulada por el Gobierno de la República, que establece: “El Desarrollo Económico Territorial, entendido como el proceso de transformación y mejoramiento de las economías locales a partir del fortalecimiento de la competitividad de cadenas productivas, subsectores o conglomerados económicos potenciales del territorio, la consolidación de redes socioeconómicas de cooperación y competencia, implementación de mecanismos de retención de excedentes en la economía local.

Estos ejes de desarrollo integrarán a los programas orientados a promover el crecimiento económico equitativo, el fortalecimiento de los sectores productivos y económicos (agrícola, pecuario, forestal, comercial), el fomento integrado de las MIPYMES, sobre una base ambientalmente sostenible y asegurando la gestión ambientalmente racional de sustancias químicas”.

Partiendo de las consideraciones anteriores, el Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos 2017-2027 de Danli incluye los siguientes elementos: i) Modelo conceptual del problema principal priorizado, que explica las causas estructurales ii) Construcción del Modelo de Desarrollo para la Promoción de Empleo Decente e Ingresos de Danli, como resultado del análisis colectivo de la Teoría de Cambio, que plantea los resultados esperados y los productos identificados, valorados y priorizados, que se plasma en el Marco de Resultados y iii. El Plan de Trabajo Anual para la Implementación desde la Mesa Territorial.

Se prevé que la formulación e implementación del Plan, y particularmente a partir de disponer el Plan de Trabajo Anual, se inicia un proceso de desarrollo integral que impulse la generación de empleo decente e ingresos para los y las ciudadanos del municipio de Danli, a corto, mediano y largo plazo, con un impacto centrado, particularmente, en las vidas de los jóvenes y las mujeres del municipio.

2. Descripción General del Departamento de El Paraíso y el Municipio de Danli.

A. *Antecedentes Históricos del Departamento de El Paraíso y el municipio de Danli.*

En la primera División Política Territorial de 1825, El Paraíso formaba parte del Departamento de Tegucigalpa, (círculo Texiguat y Yuscarán) y de Olancho, (círculo de Danlí) hasta 1869 en la administración del capitán general José María Medina, cuando es creado formalmente como departamento y nombrado al señor Pedro Sevilla Alvarado, como su primer gobernador. Fue parte hasta 1868 del departamento de Tegucigalpa, hasta la creación definitiva del departamento de El Paraíso en el año de 1869. La cabecera departamental es Yuscarán. El Paraíso tiene un área superficial de 7,489 km².

La ciudad de Danlí fue fundada entre los años 1676 y 1678, los hermanos Pedro y Alonso Ortiz de Fúnez, quedaron de herederos por muerte de su padre, de una estancia poblada en tierras "seltas" (sin dueño), llamada Danlí, corriendo dicha tierra por la parte del poniente por la hacienda San Antonio del Vallecillo, perteneciente al sargento Antonio Ricardo Rodríguez.

Los hermanos Ortiz de Fúnez tuvieron el deseo de legalizar las tierras con la Corona Española, pertenecientes a la jurisdicción de la Real Villa de Minas de San Miguel de Tegucigalpa, a seis tostones por caballería. En julio de 1678 el sargento Rodríguez expresa que en dichas tierras no hay ninguna población ni sembrado, que son montuosas e intransitables y de poco aprovechamiento. La venta de este sitio, cinco caballerías se legalizó en la ciudad de Santiago de Guatemala el 22 de febrero de 1679, pagando Pedro y Alonso Ortiz de Fúnez la cantidad de un 60 tostones, o sea 12 tostones por caballería.

En manuscritos de 1690 y 1691 don Bartolomé de Escoto y otros españoles dan cuenta de que en la nueva población Danlí, han alistado torres de vigilancia, y que dicho Danlí, se compone de una iglesia y cuatro casas de paja y estanzuelas de ganado. Recibió el título de ciudad junto a otras ciudades hondureñas importantes como Santa Rosa de Copán y Ocotepeque, el 12 de abril de 1843, cuando este municipio pertenecía al departamento de Olancho.

Los viejos edificios son parte de su historia tras 164 años de haber recibido del Supremo Gobierno el honroso título de ciudad.

La ciudad se encuentra a 92 kilómetros de la capital Tegucigalpa, M.D.C.; responsable de la mayor parte de la producción nacional de maíz. Por estar rodeada de cerros cargados de verde pinar, se le ha denominado la Ciudad de las Colinas.

Cuadro 1 Datos Generales del Departamento de El Paraíso.

Departamento de El Paraíso	
Información general	
Fecha de creación	28 de mayo de 1869
Cabecera departamental	Yuscarán
Superficie	7,489.01 km ²
Población 2016	465,864
Densidad poblacional	62.21 hab./km ²
Municipios	19
Aldeas	233

Fuente: INE

B. Límite y Extensión Geográfica.

La región oriental del país está formada en su mayoría por el Departamento de El Paraíso y partes de los departamentos de Choluteca y Francisco Morazán. Geográficamente colindando con el vecino país de Nicaragua, se encuentra colindantes a las áreas protegidas de la Montaña Dipilto, Montaña Yuscarán y otras áreas que proporcionan las condiciones óptimas para la producción de café de alta calidad.

Cuadro 2 Límite Departamental de El Paraíso.

Límites Departamental	
Norte	Deptos. de Olancho y Francisco Morazán
Sur	Depto. de Choluteca y República de Nicaragua
Este	República de Nicaragua y Dpto. Choluteca
Oeste	Depto. de Francisco Morazán y departamento de Choluteca

Fuente: INE

Posición Geográfica: Esta situado en el oriente del país, con Latitud Norte entre 13° 30' y 14° 44' y Longitud Oeste entre 85° 26' y los 85° 34', con una extensión superficial de 7,489 km² aproximadamente, con una densidad poblacional de 60.82 hab/km², contando con diez y nueve (19) municipios .

- | | |
|-----------------|---------------------------|
| 1. Yusacaran | 11. San Antonio de Flores |
| 2. Alauca | 12. San Lucas |
| 3. Danli | 13. San Matias |
| 4. El Paraiso | 14. Soleda |
| 5. Guinope | 15. Tiupacanti |
| 6. Jacaliapa | 16. Tedsiguax |
| 7. Liure | 17. Vado Ancho |
| 8. Moroceli | 18. Yuugure |
| 9. Oropoli | 19. Trojes |
| 10. Potrerillos | |

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el departamento cuenta con una extensa red de recursos hídricos, (ríos y quebradas), especialmente en la parte alta, que constituyen la cordillera de Dipilto punto extremo del territorio nacional donde convergen los dos países Honduras y Nicaragua. En general la zona oriental de Honduras es una región caracterizada por un fuerte relieve montañoso, que forma parte del sistema orográfico hondureño.

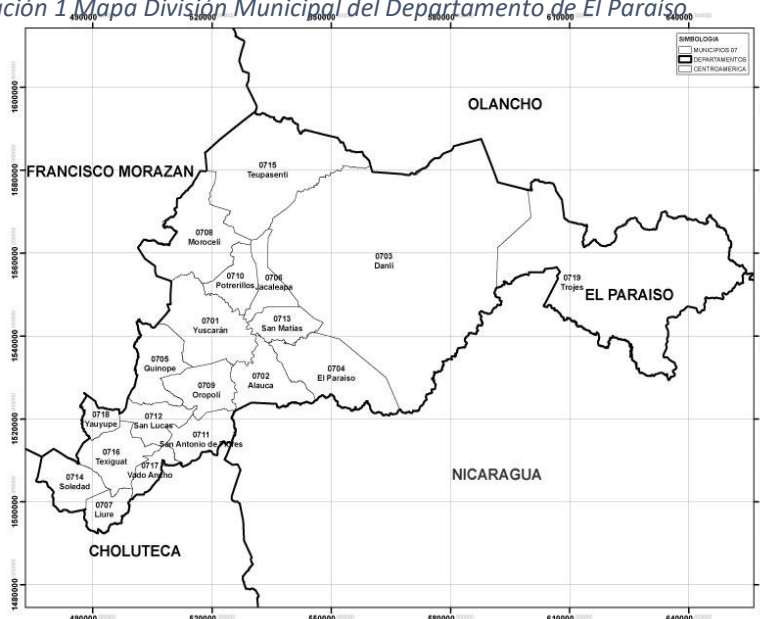
Dentro de las 8 unidades geomorfológicas identificadas en el municipio de Danli, las que ocupan un mayor territorio son las unidades denominadas “Cordillera Nombre de Dios - Pico Bonito” con el 45.01% del área municipal, “Planicie Litoral de Danli” con 14.0% y “Montaña Nombre de Dios” con 12.5%.

C. Situación Socioeconómica.

El índice de desarrollo humano (IDH) en el Departamento de El Paraiso para el año 2016 reflejo un 0.666 y con un índice de pobreza humana (IPH) de 27.1, esto nos indican que el desarrollo socioeconómico de dicho municipio esta carente de servicios y proyectos de desarrollo en áreas tan esenciales como son: salud, educación, comunicación y transporte, producción e infraestructura, existe así mismo, muy mala distribución de la tierra, falta de sistemas de riego, electrificación en su zona rural, falta de capacitación organizacional y de gestión, falta de financiamiento y bajo nivel de empleo e ingreso; es por ello que su economía depende principalmente de la producción y comercialización del café, ya que no existe una diversificación de productos y, la mayoría de sus habitantes tienen economías bajas con muchas necesidades básicas insatisfechas al no lograr obtener ingresos suficientes para garantizar un nivel de vida que cubra dichas necesidades.

Reflejo de esta situación es la posición que ocupan varios de sus municipios, en relación al IDH en toda Honduras, como por ejemplo: Danli 0.666, siendo parte de los municipios medios entre los 298 municipios que conforman el territorio nacional.

Ilustración 1 Mapa División Municipal del Departamento de El Paraiso



Fuente: INE

D. Población del municipio de Danli.

La población del municipio de Danli tiene 199,009 según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística al 2015, de los cuales 64,058 en la zona urbana y 134,951 habitantes en la zona rural de los cuales el 49% son mujeres con una densidad poblacional de 52.7 personas por Km².

Cuadro 3 Información sobre indicadores claves del municipio de Danli.

Población (Habitantes)	199,009
Extensión Territorial (km ²)	2,517.91

Fuente: INE

En lo referente al potencial humano del municipio de Danli podemos mencionar que cuenta con una población muy joven: El 49% no ha cumplido aún los 19 años, lo que impone grandes demandas sobre el sistema educativo. En el área rural la severidad de la pobreza es mayor, con unos índices de pobreza extrema del 65.6% sobre el total de la población.

E. Características Territoriales y Agenda de Competitividad Municipio de Danli.

La Agenda de Competitividad del Municipio de Danli, está alineada con una serie de políticas nacionales y locales entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Visión de país – Plan de Nación
- Ley de Municipalidades
- Plan de Desarrollo Urbano
- Plan Municipal de Ordenamiento Territorial
- Política de Estado para el Sector Agroalimentario
- Política de Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPyME)
- Política de Descentralización del Estado para el Desarrollo.

Según los resultados del Índice de Competitividad Municipal¹ de la región 11 de la república de Honduras para el año 2013, el municipio de Danli es el tercer municipio más competitivo, con una nota de 4.08 de 7 puntos de la mano de otros índices de competitividad municipal.

Tabla 1 Índice de Competitividad Municipal Danli

Índice de Competitividad Municipal	Posicionamiento Relativo	Puntuación (1-7)
Requerimientos Básico (60%)		
Extensión Territorial (km ²)	2,517.91	
Infraestructura	5	3.97
Instituciones Municipales	4	3.89
Economía del Territorio	3	4.10
Salud, educación Primaria, calidad de vida	5	4.11

¹ ICM: Índice Competitividad Municipal.2014-2018

Potenciadores de Eficiencia (35%)

Educación Superior, formación vocacional y entrenamiento	1	5.19
Eficiencia del mercado de bienes	2	4.14
Mercado Laboral	3	3.94
Desarrollo del Mercado Financiero	1	4.56
Preparación Tecnológica	2	5.22
Tamaño de Mercado	3	3.08
Recurso Naturales y medio ambiente	3	4.20

Factores de Innovación y Sofisticación (5%)

Sofisticación de negocio	2	3.41
Innovación	2	3.65

Fuente: Agenda de Competitividad Municipal 2014-2018

Visualizando la tabla anterior el municipio de Danli presenta una posición relativamente alta en aspectos relacionados con educación superior y técnica, preparación tecnológica y, de alguna manera desarrollo del mercado financiero en menor escala.

F. Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel nacional y del Municipio de Danli

El IDH estudia la dimensión económica, social, política y de acceso a la justicia desde la perspectiva de la inequidad.

“Las inequidades en la concentración del ingreso según el decil de ingreso son abismales. Mientras que el primer decil de ingreso (los más pobres), perciben el 0.7% del ingreso nacional, el décimo decil, el de las personas con mayores ingresos, percibe el 40.6% del ingreso nacional.

El 10% más rico de la población tiene un nivel de ingreso similar a lo que percibe el 80% de la población de menores ingresos”

En el Índice de Desarrollo Humano para Honduras de 2011 fue de 0.666, superior al promedio departamental que es de 0.628, ocupando el lugar 121

Existen obstáculos para acceder a la educación, a los créditos y a la tierra son limitantes para que las condiciones sociales del país mejoren, según lo expresa el Informe de Desarrollo Humano para Honduras de 2013. Así mismo, de 32 países de América Latina, Honduras se ubica en el lugar 29, siendo Chile el que ocupa el primer lugar en Desarrollo Humano y el mejor posicionado de América Latina.

A nivel municipal el municipio de Tegucigalpa es el que ocupa el Índice de Desarrollo Humano más alto (0.787), le sigue Danli con un Índice de (0.666), ocupando el segundo lugar con el mejor índice de Desarrollo Humano de los 298 municipios que tiene honduras.

En este contexto, los datos de IDH muestran que el Municipio de Danli es uno de los que posee mayores logros en desarrollo humano; ocupando a nivel nacional las mejores posiciones entre los 298 municipios del país.

3. Mesa Territorial de Empleo. Un espacio de cohesión al servicio del Desarrollo Local.

La Mesa Territorial de Danli, fue establecida el pasado mes de julio del año 2017, con la participación de instituciones públicas, asociaciones privadas y sociales. Con la finalidad de promocionar el empleo y las oportunidades de ingreso.

El presente Plan de Promoción de Empleo Decente e Ingresos, fue el resultado de los aportes de representantes de la Alcaldía Municipal de Danli, Gobernación Departamental de Danli, Cámara de Comercio e Industrias de Danli, Instituto de Formación Profesional, (INFOP), Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, (UPNFM), Universidad Politécnica (UPI), Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, (STSS), SENAHE, Secretaria de salud, Plan de Nación, Centro Universitario Regional de El Paraíso.

Durante el proceso se contó con el apoyo de del Programa: Fortalecimiento Institucional del Empleo Decente y Oportunidades de Empleo para los Jóvenes en Honduras (EURO+LABOR)

Mesa Territorial de Empleo a Nivel Nacional (MTE)

En el año 2017 se formaron siete Mesas Territoriales de Empleo, en municipios de relevancia económica y en los cuales la Secretaría de Trabajo cuenta con oficinas regionales: además de Comayagua, se instalaron MTE en Tegucigalpa, La Ceiba, Choluteca, Comayagua, El Progreso y Danli.

Las Mesa Territorial de Empleo tiene los siguientes valores:

- Participación inclusiva
- Visión a largo plazo
- Responsabilidad compartida
- Gestión por resultados
- Gestión con transparencia
- Sostenibilidad

Ilustración 2 Pilares de la Mesa Territorial de Empleo.

Las Mesas Territoriales de Empleo

Concepto General

Tienen como propósito propiciar un espacio inclusivo de participación, coordinación, planificación y gestión de procesos, para contribuir al desarrollo económico y la promoción del empleo en el territorio.

Pilares:



Fuente: Elaboración Propia.

4. Metodología.

Para la Elaboración del Presente Plan de Promoción de Empleo Decente e Ingresos, la Mesa Territorial de Empleo ² del municipio de Danli, se aplicaron dos enfoques conceptuales y metodológicos complementarios que se emplean en la actualidad en el estudio y la gestión del ciclo de políticas públicas y programas de desarrollo. Son los siguientes:

- **Gestión Basada en Resultados (GBR):** se define como un método de gestión del ciclo de políticas públicas y programas que orienta todos los esfuerzos y recursos disponibles (humanos, financieros y tecnológicos) hacia el logro de resultados de desarrollo que mejoren de forma real y significativa las condiciones y la calidad de vida de las personas. El uso de esta metodología en la Administración Pública contribuye a una mayor eficacia, eficiencia, transparencia y credibilidad en las instituciones. Además, favorece el conocimiento institucional para perfeccionar los modelos de intervención basados en el aprendizaje generado por su propia experiencia. Hay tres herramientas específicas que se han utilizado en el presente caso: modelo conceptual, estrategia de promoción de empleo y marco de resultados.
- **Enfoque sistémico:** un problema de desarrollo “tiende a comportarse como un sistema social complejo, en el que los múltiples factores de causalidad que lo producen operan siempre interconectados entre sí formando una unidad estructural delimitada influida por factores estructurales del entorno país”³. En este punto, la estrategia nacional de promoción de empleo decente y los Planes Locales de Promoción de Empleo realizan cambios fundamentales en el enfoque empleado tradicionalmente en el ciclo de políticas públicas y programas de desarrollo en Honduras y la región, que por lo general ha primado una visión parcial, superficial y fragmentada de la realidad social que se desea transformar. Dada esta premisa, el modelo conceptual y la teoría de cambio parten de la identificación y priorización de los factores de causalidad claves, tanto en lo que denomina “unidad estructural del problema” como en el entorno país, a fin de resolver de manera integral y estructural el problema de empleo.

Tomando en consideración los dos enfoques mencionados, el presente Plan de Promoción se ocupa de formular el modelo conceptual del problema principal de empleo que afecta la población del municipio, con base en las evidencias aportadas por la información y el conocimiento disponible sobre la materia. Para ello, se han seguido los siguientes pasos:

- i) Identificación y priorización del problema principal;
- ii) Estimación de la magnitud del problema a nivel territorial, con datos estadísticos o evidencias disponibles;
- iii) Organización de los factores de causalidad en dimensiones sistémicas;
- iv) Expresión gráfica de las relaciones de causalidad, con las evidencias encontradas.
- v) aplicación de Teoría del Cambio y
- vi) elaboración de un Marco de Resultados.

² Siglas MTE: Mesa Territorial de Empleo

³ Análisis sistémico de contribuciones de políticas y proyectos a resultados en el desarrollo. David Grajeda, 2015.

5. Magnitud y valoración estratégica del problema principal en Danli

A. El Problema

Al momento de presentar el problema y una vez discutido, analizado y generado reflexión de la situación de empleo en el municipio de Danli, se llegó a un consenso respecto al problema central de empleo e ingresos en el territorio, concluyendo con el siguiente planteamiento del problema central en el territorio.

B. Dimensionamiento del Problema

Cuadro 4 Dimensionamiento del Problema.

Elemento	Concepto	Magnitud
Qué	Situación que limita las capacidades, los derechos y bienestar de una población.	Escasa Oportunidades de empleo decente e ingresos en el municipio de Danli.
Quiénes	Población elegible afectada por el problema y sus factores causales.	Población de Danli a partir de los 16 años, especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física.
Magnitud	Tamaño de población afectada por el problema.	La población total de Danli se estima en 199,009 de personas, divididas entre la población residente en la zona urbana 64,058 y en la zona rural 134,951. Tiene una densidad poblacional de 52.7 habitantes por Km ² . El índice de desarrollo humano es de 0.666, superior al promedio departamental que es 0.628; se ubica en el grupo de los municipios de Honduras con IDH medio además de contar con el tercer mejor índice de competitividad municipal (ICM) en la región once (11).

A partir del análisis extraído del cuadro anterior, se define el problema de empleo e ingresos en el municipio de Danli como:

“Población del municipio de Danli a partir de los 16 años, especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física con escaso acceso a un empleo decente e ingresos”.

Por su naturaleza económica, cuyas actividades principales son, actividades agropecuarias, tabaco, el cultivo y producción de café, en el municipio se presenta baja diferencia entre la contratación de hombres y mujeres, pues en ambos rubros la participación de la mujer es estimada.

La edad de 16 años, se define bajo una fuerte controversia entre los participantes, pues en una situación óptima la mano de obra infantil no debería considerarse necesaria, sin embargo, la realidad impone las consideraciones de familias que requieren el aporte económico de sus miembros desde muy jóvenes, adolescentes que a temprana edad comienzan su vida reproductiva y la necesidad de obtener ingresos para su sustento y en los mejores casos, para sufragar estudios.

Similares situaciones viven las personas de la tercera edad, que a falta de un sistema de pensiones que beneficie a todos los hondureños, se ven en la necesidad de trabajar hasta edades muy avanzadas, sin embargo, son los jóvenes la mayor cantidad de población afectada por la falta de oportunidades.

La información disponible sobre la magnitud del problema priorizado adolece de una serie de limitaciones, tanto en el tratamiento de las distintas variables intervinientes como en la confiabilidad y calidad de los datos, lo que es particularmente sensible a nivel territorial.

C. *Valoración del Problema*

Valoración del problema, de acuerdo a encuesta aplicada entre los miembros de la MTE Danli

Cuadro 5: *Valoración del Problema*

Aspecto /Descripción		Votos
Relevancia		
Máxima	El problema es una prioridad y reto nacional y local	10
Potencial	El problema es una prioridad y reto nacional, pero todavía no hay una clara apropiación local	9
Baja	El problema no es una prioridad y reto nacional ni local	1
Capacidades		
Máxima	La institución tiene atributos y capacidades suficientes para atender el problema.	1
Potencial	La institución tiene atributos y oportunidades para desarrollar capacidades	7
Baja	Se requiere esfuerzos extraordinarios para construir capacidades	12
Apoyo		
Máxima	La Solución del problema cuenta con el apoyo de actores clave	2
Potencial	Se reconoce el problema pero hace falta construir sinergias y articulaciones	10
Baja	No hay comprensión ni apropiación del problema por todos los actores	8

Fuente: Elaboración Propia

La valoración realizada para el Municipio de Danli es semejante a la valoración del problema a nivel nacional. Considerando que las escasas oportunidades de empleo e ingresos de la población, *es una prioridad y reto a nivel nacional con una clara falta de apropiación de los actores que generan empleo decente e ingresos a nivel local.*

En el criterio de capacidad se valoró al conjunto de instituciones que tienen responsabilidad y competencia en el tema de generación de empleo decente y oportunidades de generación de ingresos especialmente a través del emprendimiento empresarial considerando que: *“Se requieren esfuerzos extraordinarios para construir capacidades”.*

Respecto al criterio de apoyo, la percepción mayoritaria es que a nivel local: *“Se reconoce el problema; pero hace falta construir sinergias y articulaciones con todos los actores del municipio”.*

D. Identificación de factores causales críticos del problema principal de empleo y generación de ingresos en el municipio de Danli.

Como se refirió en el apartado 4 sobre la metodología para elaboración del Plan, desde la perspectiva sistémica utilizada en el presente trabajo, un problema de desarrollo siempre está determinado por una matriz o red de factores de causalidad que se manifiestan de manera interrelacionada y no siempre en un orden lineal de causa-efecto. Así, un factor puede ser causa de un problema y efecto de otro.

De ahí que, además de la elección del problema principal, resulta crítico hacer una adecuada identificación y elección de sus causas, de tal manera que se diseñen las intervenciones más eficaces para su transformación estructural y sostenible, según la información y el conocimiento disponible. Para facilitar este ejercicio y a la vez asegurar la integralidad del análisis y la eficacia potencial y real de las intervenciones, los factores causales se han ordenado en cuatro dimensiones sistémicas que integran la unidad estructural del problema priorizado. Desde los fundamentos científicos de la teoría de sistemas, este hecho reviste la mayor importancia, porque asegura un alto nivel de probabilidad de transformación, dado que todo problema, en todo sistema, está determinado por su propia estructura y el concurso del entorno. En consonancia con la Estrategia Nacional, se realizó a nivel local, el análisis de causalidad desde las cuatro dimensiones son las siguientes:

- **Dimensión 1. Personas afectadas.** Conjunto de causas que ponen de manifiesto la situación específica de los sujetos afectados por el problema del desempleo y subempleo, que determinan de forma directa o indirecta sus condiciones de empleabilidad, inserción y permanencia en el mercado de trabajo.
- **Dimensión 2. Unidades Económicas.** El segundo grupo de factores causales revela la situación específica de las capacidades y condiciones empresariales de las unidades económicas formales e informales, principalmente Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) para generar opciones de empleo decente e ingresos a sus propietarios y trabajadores.
- **Dimensión 3. Instituciones públicas del sector empleo.** El tercer grupo de factores especifican la situación de las competencias, capacidades y responsabilidades de las instituciones del Estado para la prestación de servicios de promoción de empleo decente y productivo en los niveles nacional y territorial. Incluye las instituciones públicas sectoriales y gobiernos locales.
- **Dimensión 4. Población y territorio de zonas seleccionadas.** El cuarto grupo de factores especifican las características de la población y el territorio donde se localizan las personas, las unidades económicas y las instituciones. Incluyen cultura, historia, recursos naturales, tejido social y relaciones interculturales en el caso de territorios étnica y culturalmente diversos. Como parte del tejido social vale considerar las formas de organización de los distintos actores locales (universidades, gremios, OSC) y calidad de sus relaciones.

Vistos como atributos del sistema empleo, los factores causales de las cuatro dimensiones determinan las oportunidades reales y potenciales para el desarrollo económico y la generación de oportunidades de empleo e ingresos en los territorios. Los factores estructurales del entorno país, por supuesto, influyen y condicionan estas oportunidades, pero los riesgos de la probable incidencia negativa pueden ser atenuados si el sistema empleo municipal se muestra relacionalmente congruente y consigue gestionar sus ventajas comparativas y minimizar sus limitaciones.

En cada dimensión sistémica del problema se ha identificado una lista de causas, de las cuales se han elegido aquellas que, según el conocimiento disponible, son las más significativas y determinantes en la conservación o transformación del problema priorizado.

En total, se han seleccionado 14 factores directos: 4 en la dimensión de las personas afectadas; 4 en la dimensión de las unidades económicas; 3 en la dimensión de las instituciones públicas; y 3 en la dimensión de la población y territorio. A la vez en cada uno de los 14 factores directos se establecido sus causas subyacentes. En total, se han identificado más de 51 causas subyacentes, mismas que en conjunto configuran la unidad estructural de la red de causalidad sistémica del problema.

En función de lo anterior encontramos en este territorio que el gran problema relacionado con el Empleo es:

“Población del municipio de Danli a partir de los 16 años, especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física con escaso acceso a un empleo decente e ingresos”.

Este problema tiene sus causas principales y subyacentes que están dando origen a que el territorio de Danli esté siendo afectado por esta problemática, a continuación derivamos algunas de la causas principales que a partir del problema; están siendo identificado por los participantes en los talleres haciendo uso de la metodología propuesta y la adaptación al territorio.

Cuadro 5 Factores causales del problema central de las personas afectadas

Dimensión/Problema	Causa principal	Causas Subyacentes
1. Personas Afectadas. Limitada empleabilidad y emprendimiento productivo en jóvenes y mujeres por el desequilibrio entre oferta y demanda	1.1 Formación inexistentes e Inadecuada al territorio (Habilidades Blanda, Formación Técnica no alineada a la demanda laboral)	<ul style="list-style-type: none"> ● Nula información de línea base estadística de la fuerza laboral con habilidades blandas y duras, competitividad de las cadenas y territorios. ● Inexistente Formación de escuelas de líderes para facilitar los cambios de futuros líderes en el municipio.
	1.2 Desbalance entre la oferta educativa básica y superior y las oportunidades de empleo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Ausencia de un ENTE /ORGANISMO/EMPRESA que realice un diagnostico en la certificación de las competencias existentes en el municipio.
	1.3 Estigmatización de los jóvenes y mujeres por su condición madres solteras con hijos, discapacitados, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ● Engavetada la ley marco de protección social. ● Carencia de los derechos del trabajador en la nueva ley de protección social. ● Violación de los derechos del niño y personas con discapacidad. ● Tendencia a descentralizar la prestación de los servicios de salud.

(PROMOCIÓN
SECTORIAL)

1.4 Escasa formación y desarrollo para la innovación de las nuevas tendencias TIC'S

- Ausencia de la promoción y adopción de TIC'S.
- Ausencia en fortalecer los programas académicos nivel universitario relacionado con las TIC'S.
- Adaptabilidad de las nuevas tendencias en la educación básica en el uso de las TIC'S.
- Falta de aliados estratégicos para programas de ayuda internacional o nacional a través de RSE en el uso de las TIC'S.

Cuadro 6 Factores causales del problema central en la dimensión de las unidades productivas.

Dimensión/Problema	Causas Directas	Causas Subyacentes
2. Unidades Productivas. LIMITADA VISIÓN y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA (Inversiones focalizadas en sectores como: Café, Tabaco, Granos Básicos con la demanda laboral. (SOSTENIBILIDAD)	2.1 Escasa Inversión en sectores generadores de empleos decentes (Asistencia Técnica y Financiera)	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una política nacional de la Microempresa que contribuya a ofrecer una alternativa a jóvenes emprendedores. <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna iniciativa en formación de nuevos nichos de mercado laboral • Falta de visión en impulsar, incubadoras de emprendimientos y aceleradoras de micro empresas • Falta de iniciativa de los sectores en formular ferias y eventos para formar la nuevas fuerzas laborales del municipio.
	2.2. Limitada visión de crecimiento (Estancamiento por falta de espíritu de emprendedor y/o visión empresarial de la mano al miedo a crecer por aspectos de seguridad)	<ul style="list-style-type: none"> • Estandarizar los servicios ofrecidos a las MIPYMEs a través de los CEDEMIPYMEs en el municipio de Danli • Reformar el sistema nacional de educación en todos sus niveles para entender la nuevas demandas del mercado laboral en el municipio <ul style="list-style-type: none"> • Tasa única (MONOTRIBUTO) • Requerimientos de la SAR • Tasas Municipales • Registros Sanitarios
	2.3 Política fiscal orientada a desincentivar la inversión y crecimiento empresarial.	

- Requisitos de SENASA y AMBIENTE

2.4 Bajo nivel de creatividad e innovación lo cual se refleja en el nivel de Competitividad de empresas (especialmente MYPIMES)

- Falta de Asistencia técnica
- Falta en desarrollar el pensamiento creativo.
- Inexistencia de cadenas productivas de valor.
- Miedo a crecer por la inseguridad.
- Falta de una estrategia clara, efectiva y realista para el uso de las TIC'S en las PYMES.

Cuadro 7 Factores causales del problema central en la dimensión de Instituciones Públicas.

G. Dimensión/Problema	H. Causas Directas	I. Causas Subyacentes
<p>3. Instituciones Públicas.</p> <p>Limitada descentralización y corrupción en los procesos de trámite en las Instituciones Públicas. (GOBERNANZA)</p>	<p>3.1 Desarticulación de las instituciones públicas para afrontar problemas.(Escaso Clima de Negocios)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta identificar ventajas competitivas de la zona • Falta incentivar a las MIPYMES con impuestos compensatorios • Desconocimientos de las ventajas de los tratados internacionales como apoyo a las PYMES • Falta de conocimiento y experiencia vivida de las empresas que ya exportan.
	<p>3.2 Poco apoyo a los Servicios de Extensión Agrícola, Cafetalera y Tabacalera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso fortaleciendo de la capacidades de asistencia técnica de la Secretaria de Agricultura. • Escaso programas de ayuda al agricultor a través de BANHRPOVI- BANADESA • Compadrazgo en la asignación de los FONDOS FIRSA.
	<p>3.3 Exceso de tramitología y falta de transparencia en los procesos (Burocracia y Corrupción)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nula Simplificación administrativa en los procesos de la: SAR, SEFIN, SENASA, Alcaldía, Instituto de la Propiedad, Instituto Hondureño de

Transporte Terrestre, entre otros.

- NO al cierre de fronteras y/o impuestos aduaneros que impiden las exportaciones a países vecinos.
- NO más registros y/o medidas fitosanitarias las cuales limitan el comercio con países vecinos.

Cuadro 8 Factores causales del problema central en dimensión de población y territorio.

Dimensión/Problema	Causas Directas	Causas Subyacentes
<p>4. Territorio y población.</p> <p>Limitada participación de los sectores clave en la implementación de planes de largo plazo para desarrollo del territorio, lo cual a su vez limita el</p>	<p>4.1 Carencia de una estrategia de inversión armonizada con planificación a corto, mediano y largo plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de una visión territorial compartida entre todos los sectores que lo conforman. • Escaso Involucramiento de Sectores Sociales y Económicos en la gestión de largo plazo • Escasa Inversión Privada articulada a visión de largo plazo • Falta de un plan estratégico realista para convertir el municipio como referente en la zona oriental y a nivel nacional. • Falta de cadenas de valor en productos derivados del maíz, café y tabaco.

aprovechamiento local de sus potencialidades.

4.2 Políticas Significativas de Ordenamiento Territorial (Aprovechamiento de las potencialidades del territorio).

- No ejecución de los Planes de Ordenamiento Territorial.
- Falta de resiliencia ante desastres naturales
- Carencia en fomentar la discusión y solución de problemas relacionados con conflictos por el uso de los recursos naturales.
- Falta de incentivar a las grandes empresas en prácticas sustentables al cambio climático.
- Migración permanente del campo a la ciudad y de la ciudad al extranjero.
- Inmigración de mano de obra en temporada de cosecha de café.
- Escasa conciencia social en las temporadas de cosecha de café.
- Alto grado de subempleo en la zona.
- Reanudar y extender el programa de mesas agrícolas a un mayor número de familias productoras

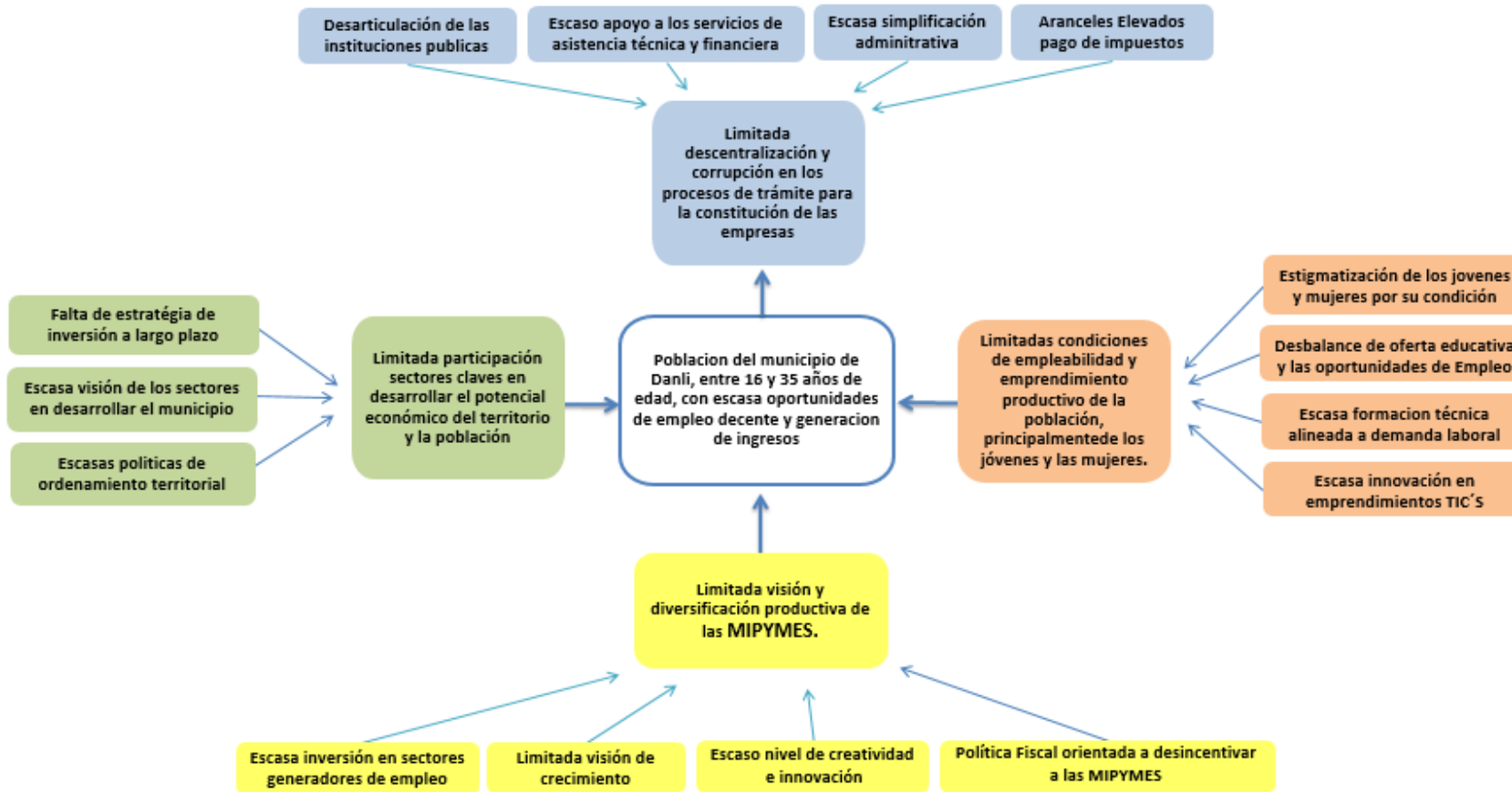
4.3 Desconocimiento del Recurso Humano del Municipio y sus potencialidades.

6. Formulación de Modelo Conceptual.

Las cuatro (4) dimensiones sistémicas que integran la unidad estructural del problema del sector empleo constituyen por sí misma una red de factores de causalidad. La clave para diseñar intervenciones eficaces está en la identificación con el mayor acierto posible de aquellos factores más críticos en cada dimensión considerando las condiciones del contexto de cada territorio priorizado. Para ello, en cada dimensión se ha identificado un problema central para de ahí identificar su red de causalidad crítica.

A continuación, se describe estas interrelaciones de forma narrativa y visual, en tablas y gráficas.

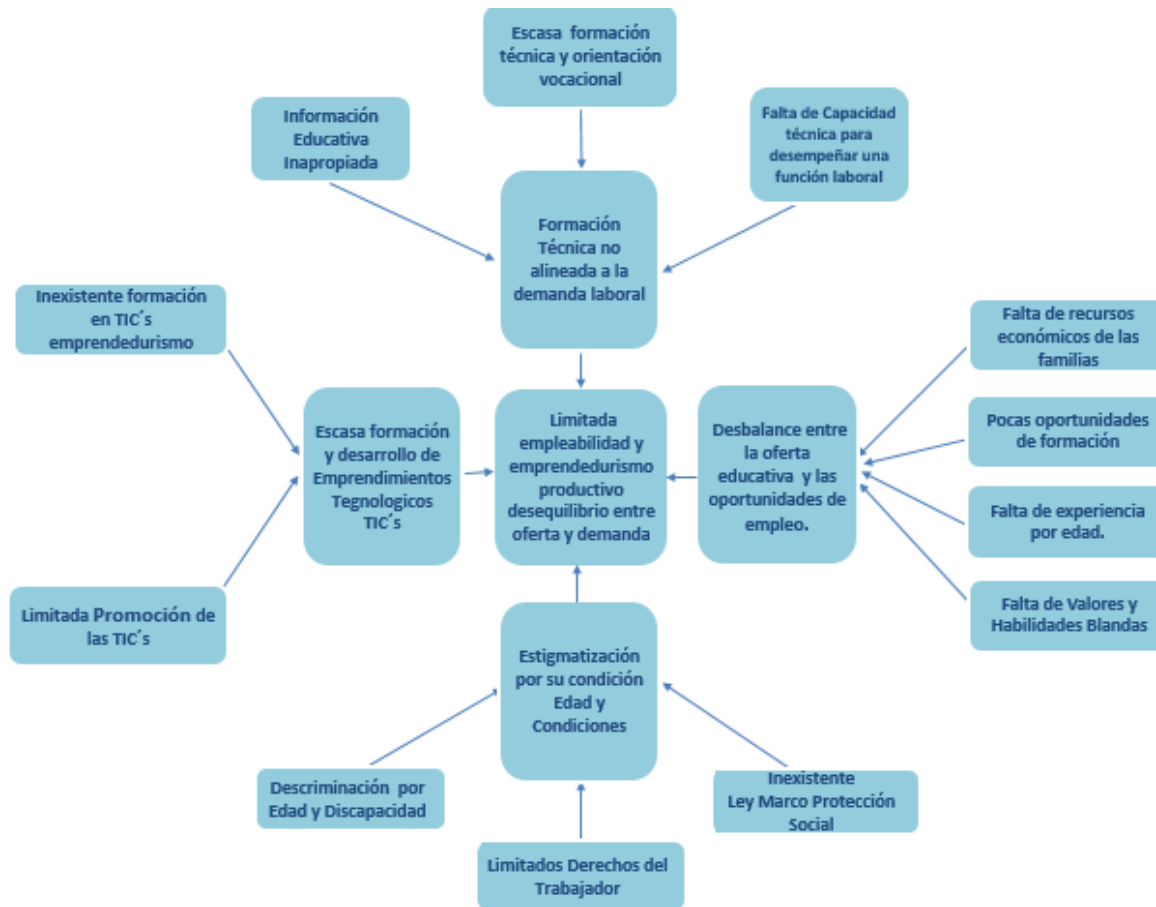
Ilustración 3 Modelo Conceptual del Problema de empleo e ingreso en el municipio de Danli.



Fuente: Elaboración Propia.

6.1 Dimensión 1: Personas Afectadas.

Ilustración 4 Dimensión 1: Personas Afectadas.



Fuente: Elaboración Propia.

Para desarrollar estas causalidades se hace necesario dividir el trabajo de aplicación de la teoría de cambio en cuatro dimensiones, desde la perspectiva de todos los sectores que intervienen o son afectados con la problemática de empleabilidad y emprendimientos, estas dimensiones definidas según la metodología son:

Una vez definidas las dimensiones desde donde analizamos la problemática y buscamos la solución en el mismo indicamos a identificar por dimensión cuales son las causas principales que afectan el territorio para que se dé el problema identificado:

Iniciamos analizando la dimensión de personas afectadas en donde el problema de la dimensión es:

1. Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.

Partiendo de este problema dimensional identificado en las personas afectadas encontramos las siguientes causas que según el trabajo en conjunto en la MTE se definen así:

- A. Formación inexistente e inadecuada al territorio.
- B. Desbalance entre la oferta y la demanda laboral.
- C. Tecnología e innovación.
- D. Flexibilización en las políticas de las empresas

Cada una de estas causas tiene una lista de causas subyacentes que la originan y la están respaldando y afectando el problema de la dimensión y por consiguiente el problema central en el territorio.

La lista ante expuesta representa las causales subyacentes que fortalecen la causa principal que está originando el problema de la dimensión y por consiguiente causando el problema central de empleo e ingresos en el municipio.

Describimos rápidamente cada una de ellas así:

A. Formación inexistente e inadecuada al territorio:

La formación técnica de calidad, brinda también la oportunidad de adquirir reputación social y un buen empleo e ingreso. En los países desarrollados las familias valoran la formación técnica, tanto como valoran la formación profesional. Incluso la labor obrera propiamente tal es altamente valorada en dichos países, por poseer una alta calificación en términos de dominio técnico y productividad.

En América Latina en cambio, se ha vuelto común incluso la afirmación de que “hay que tener un título universitario para ser alguien en la vida”. Algo que es solamente una errónea creencia de país sub desarrollado. A continuación se presentan algunas habilidades que no se encuentran en la oferta laboral en el municipio como son:

- Conocimiento del idioma inglés
- Conocimiento de paquetes computacionales
- Operarios de maquinarias agrícolas tecnificadas

B. Desbalance entre la oferta y la demanda laboral.

Las instituciones educativas pueden definir su oferta académica desde dos ópticas: i) satisfacer la demanda inmediata o ii) satisfacer la demanda para el desarrollo territorial.

En el primer caso, la demanda inmediata la ejercen los alumnos potenciales, sus padres y las grandes empresas en operación, en alguna medida esto les genera cierto nivel de seguridad de cubrir sus necesidades de matriculación.

En el segundo caso, poder insertarse en los procesos de desarrollo a mediano y largo plazo significa para las instituciones educativas la necesidad de integrarse en diversos espacios de participación y toma de decisión en el territorio, así como tener la capacidad de posicionar la nueva oferta entre sus principales clientes (jóvenes y padres).

La armonización de oferta y demanda educativa requiere la coordinación de diversos actores y vencer esquemas tradicionalistas que idealizan determinadas carreras.

La academia ha podido identificar algunas carreras técnicas enfocadas a las nuevas tendencias relacionadas al rubro del café gourmet, sin embargo, los padres de familia no ven estas oportunidades en las nuevas carreras técnicas sino en las carreras tradicionales, donde las nuevas carreras han tenido un lento incremento en la cantidad de alumnos.

C. Tecnología e innovación.

Dentro de la causa principal está muy influenciada por las causas subyacentes que marcan las condiciones de empleabilidad por situaciones de nivel educativo, falta de habilidades y la baja escolaridad limitan las posibilidades de empleo y generación de ingresos, haciendo la tarea más dura y difícil limitándose a aquellos empleos poco atractivos y rentables que le permitan salir de su condición de pobreza.

Las causalidades subyacentes que refuerzan la causa principal del problema en la dimensión de personas nos indican la necesidad de preparar el recurso humano desde las instancias educativas y formativas que les permita ganar experiencia y poder competir en el mercado laboral del territorio.

D. Flexibilización en las políticas de las empresas:

Empeñados en elevar la productividad y competitividad empresarial los empresarios no abren espacios que flexibilicen las políticas empresariales para permitir más empleo y menos condiciones de trabajo que le permita a más personas tener una oportunidad de empleo, es un obstáculo para las personas afectadas que existen políticas empresariales que limitan la contratación debido a los requisitos necesarios para ser competitivos, también consideran los participantes que falta un poco de sensibilización del empresario para ser más flexible a la hora de contratar personal en las empresas.

También para algunas personas es una gran limitante el tema de la edad debido a que las empresas y las instituciones en general están solicitando personas hasta cierto límite de edad y solicitan también experiencia preparación y otros requisitos que muchas personas están siendo discriminadas por esta situación, cerrando las oportunidades de acceso a un empleo decente y que responda a las expectativas de la población solicitante.

- Escasa sensibilización del empresario.
- Falta de estrategias articuladas por las empresas para ampliar los rangos de edad.

A. Poca inversión en sectores generadores de empleo:

Los problemas de acceso al financiamiento se presentan en mayores proporciones para las empresas de menor tamaño y para las informales. La falta de apoyo financiero para la inversión son aspectos importantes para la generación de empleo y productividad especialmente para el sector MIPYMES, particularmente, la escases de capital para la inversión y los riesgos a los que se ven sometidas han influido grandemente en la baja competitividad.

Los servicios financieros rurales y urbanos, también conocidos como microcréditos, se han convertido en un insumo de alta relevancia y pertinencia en la problemática del financiamiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME). Su contribución a la generación de producción, de empleos y a un crecimiento económico más equitativo es importante. Se trata de un sector de alta significación para reducir la inequidad económica imperante. Las inequidades en el acceso y uso de factores productivos tienen un impacto negativo en la reducción de los niveles de pobreza de un país, ya que limita la generación de empleo e ingresos en los sectores más pobres.

Esto repercute negativamente en el acceso a mercados, a tecnología avanzada, a información y a otras ventajas del mundo moderno. Es por ello que el acceso a microcréditos es un insumo clave para que las MIPYMES puedan realizar nuevos emprendimientos o fortalecer los actuales.

A continuación se presenta algunas de las causalidades subyacentes que intervienen en dicha causa principal:

- a. Escaso acceso al financiamiento
- b. Falta de garantías que respalden un crédito
- c. Intereses altos
- d. Regulaciones del IFC, no focalizadas
- e. Políticas financieras adoptadas
- f. Falta de mercado y/o compradores
- g. Inestabilidad Política

B. Inseguridad

El alto grado de inseguridad y la criminalidad en el territorio ha obligado a muchas empresas cerrar o en su defecto emigrar y movilizarse a otros territorios que presenten mejores condiciones desde la perspectiva de seguridad, hay muchos emprendimientos que van desapareciendo por los altos niveles de inseguridad que pone en riesgo la vida de las personas inversionistas y sus familias, situación que ha calado fuertemente en la MIPYMES de la zona oriental a tal grado que algunas han emigrado el vecino país de Nicaragua⁴.

A continuación se presenta algunas de las causalidades subyacentes que intervienen en dicha causa principal:

- a. Inseguridad delincuencia (extorción)
- b. Inseguridad jurídica del país

⁴ Información generada por la Cámara de Comercio de Danli.

c. Inseguridad económica del país

C. Procesos legales engorrosos para la constitución de empresas:

Existe un proceso burocrático que limita la constitución de empresas y MIPYMES pues hay según los participantes un exceso de trámites administrativos y jurídicos que obstaculizan la constitución de estas empresas considerando que son necesarias, pero demasiado engorrosos estos trámites que fácilmente pueden simplificarse, a esta situación le agregamos otras causas subyacentes como:

- a. Tasa Impositiva Municipales (Impuestos)
- b. Tasa única (Mono tributo)
- c. Requerimientos de la SAR
- d. Registros Sanitarios
- e. Requisitos Ambientales

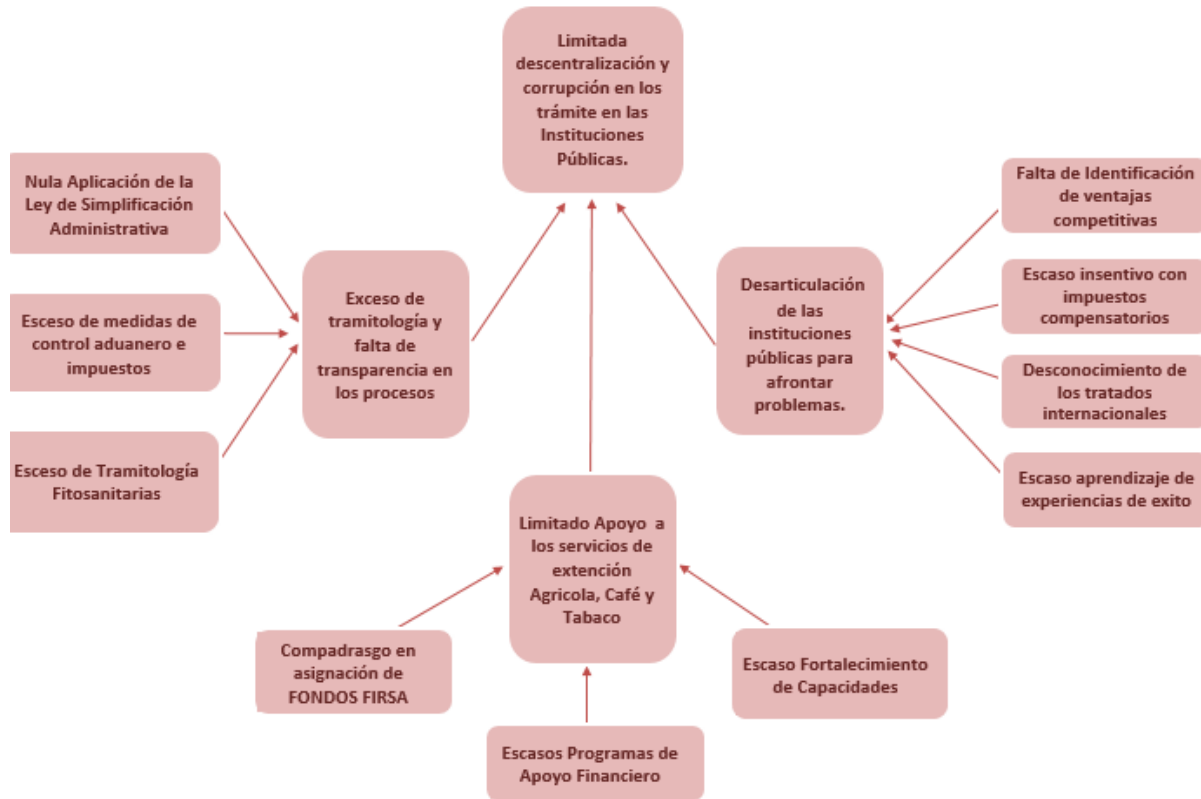
D. Bajo nivel de creatividad e innovación:

Está muy relacionada con las causas anteriores donde la poca inversión, inseguridad, procesos engorrosos y los altos costos para invertir vuelven a las MIPYMES poco competitivas y productivas, la innovación es difícil en estas condiciones de mercado donde el pensamiento creativo se mira estancado en los nuevos emprendimientos lo cual no hace atractivo los productos y/o servicios que brindan adicionalmente podemos agregar otras falencias como son:

- a. Falta de asistencia técnica
- b. Falta de desarrollo del pensamiento creativo e innovador
- c. Falta de cadenas productivas de valor
- d. Falta de información sobre el uso de las TIC's

6.3 Dimensión 3: Instituciones Públicas.

Ilustración 3: Instituciones Públicas



Fuente: Elaboración Propia

Limitada descentralización y corrupción en los procesos de trámite en las Instituciones Públicas. (GOBERNANZA)

Estamos hablando de las instituciones públicas y su rol en la promoción del empleo y la generación de ingresos, existe una alta desarticulación y falta de coordinación del sector público que está trabajando de una u otra manera el tema de empleo e ingresos, lo que provoca descontento en la población y desmotivación en las unidades productivas para promover el tema, encontramos instituciones públicas que hacen su función de acuerdo a directrices desde el nivel central sin articular con sus pares a nivel de los territorios, sumado a esto la centralización en la toma de decisiones que no permite desde lo local municipal establecer alianzas y generar espacios de promoción con decisiones locales, además del nivel de protagonismo puro que cada una busca sin establecer una coordinación en función de aprovechar mejor los recursos económicos, técnicos y logísticos y brindar un mejor servicio a la población, este problema de las instituciones públicas tiene sus causalidades principales y subyacentes que a continuación enumeramos:

- A. Desarticulación de las instituciones públicas

- B. Poco apoyo a los servicios de asistencia técnica agrícola
- C. Exceso de tramitología
- D. Falta de transparencia

A. Desarticulación de las instituciones públicas:

Muy relacionado con el anterior donde no hay una visión clara hasta donde se quiere llevar el territorio en materia de empleabilidad y generación de ingresos, no hay una agenda clara que esté a disposición de los actores locales que oriente hacia donde llevar los destinos del territorio en materia de empleabilidad y generación de ingresos, además de las siguientes causas subyacentes:

- Carecen del recurso necesario para cumplir su función (presupuesto, recursos humanos calificados)
- Plataforma /estructura débil
- Falta promoción para la inversión y poco apoyo gubernamental

B. Poco apoyo a los servicios de extensión agrícola:

La existencia de garantías adecuadas sobre los derechos de propiedad⁵ es un requisito fundamental para que las empresas puedan asumir sus decisiones de inversión. De no existir tales garantías el riesgo de invertir se ve amplificado, y eso hace inviable muchas inversiones como generadores de empleo.

La falta de protección de tales derechos por parte del estado, e incumplimiento de las leyes que regulan tales derechos. A continuación, se presentan varios aspectos relacionados con la existencia de tales garantías.

- Traspasos ilegales por actos de corrupción
- Problemas de tomas ilegales y usurpación de propiedades
- Falta de mecanismos legales apropiados para solución de disputas sobre los derechos de propiedad
- Falta de protección de los derechos de propiedad por parte del estado
- Incumplimiento de las leyes que regulan los derechos de propiedad

C. Exceso de tramitología y falta de transparencia (burocracia y Corrupción):

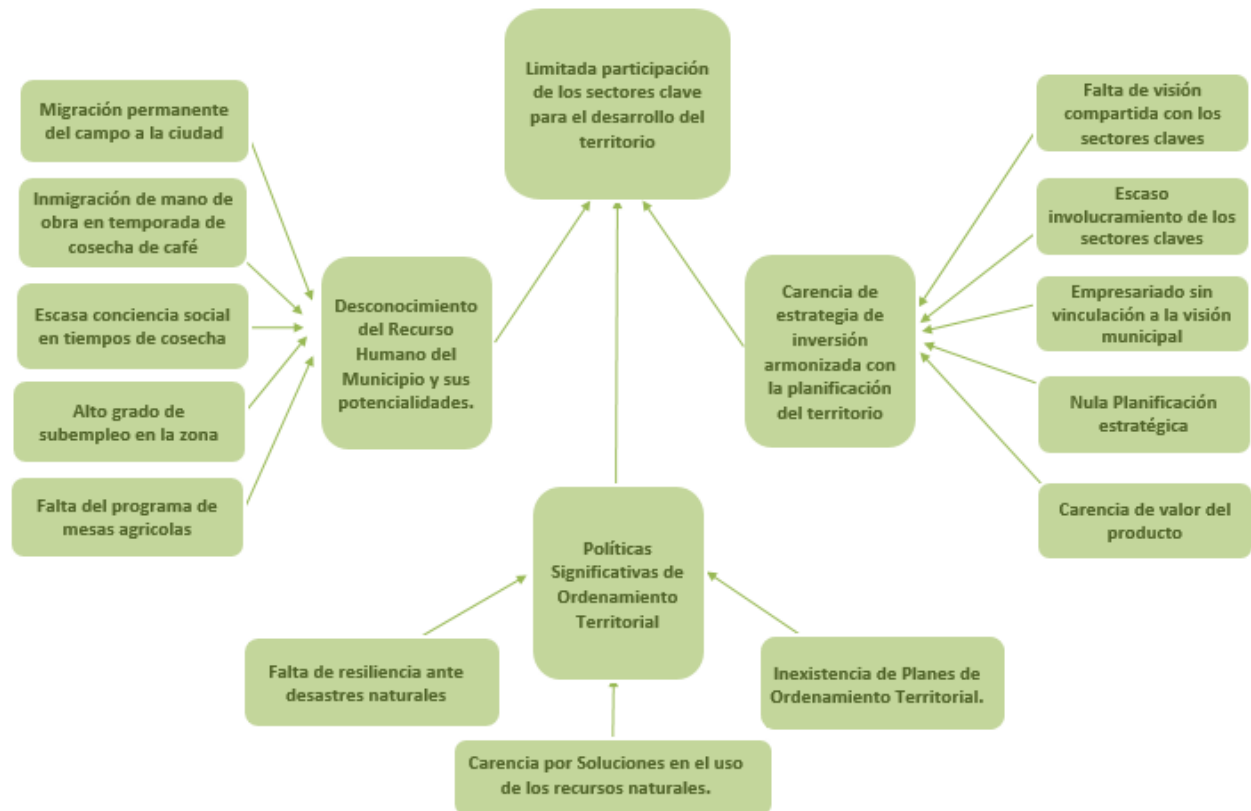
El exceso de tramitología en las instituciones públicas genera molestias y desincentivo en los empresarios y MYPIMES principalmente, generando retrasos en procesos productivos que desaceleran la productividad de las empresas y el alto rendimiento para la competitividad, la implementación de legislaciones reglamentos y la falta de coherencia en estas leyes y su igual aplicación a todos los sectores provoca estas situaciones de desmotivación de las unidades productivas, sumado a ello las causalidades subyacentes siguientes:

- Falta de procesos simplificados
- Falta de interés del personal en brindar un servicio de calidad
- Falta de capacidad para resolver problema
- Predomina la Política vernácula

⁵ Llámese derechos de propiedad: Territorial, Intelectual.

6.4 Dimensión 4: Territorio y Población

Ilustración 6 Dimensión: Territorio y Población



Limitada participación de los sectores clave en la implementación de planes de largo plazo para desarrollo del territorio, lo cual a su vez limita el aprovechamiento local de sus potencialidades.

En el municipio de Danlí, se han identificado causalidades que afectan directamente la problemática de empleo e ingresos en el territorio por la poca inversión, la inseguridad y el bajo aprovechamiento de las potencialidades que posee, a esto sumamos una lista de causalidades que se enumeran a continuación:

- A. Carencia de una estrategia de inversión armonizada con marco estratégico
- B. Políticas significativas de ordenamiento territorial
- C. Desconocimiento del potencial humano del municipio

Cada una de las anteriores causalidades está condicionada por otras causas subyacentes que influyen en la causa principal y a la vez el problema identificado en la dimensión de territorio y población; donde claramente los participantes han asociado toda esta causalidad con el problema central.

A. Carencia de una estrategia de inversión armonizada con marco estratégico.

Cuando nos referimos a la carencia de una estrategia de inversión armonizada con el marco estratégico del municipio nos referimos a unos de los aspectos; sino el más importante de todos los mencionados en

la MTE Danli; ya que la falta de visión hacia donde se quiere llegar en el corto, media y largo plano no existe, cada sector económico está trabajando por separado y seguramente algunos sin dirección del ¿Por qué, hacerlo...?

La falta del marco estratégico del municipio y sobre todo la responsabilidad de llevarlo a cabo es un eslabón de gran importancia; ya que el territorio y su gente está ahí enfrentándose más con los aspectos negativos que los aspectos que lo empujaron a generar mayor niveles de empleo digno e ingresos para sus habitantes.

B. Políticas significativas de ordenamiento territorial

La existencia de garantías adecuadas sobre los derechos de propiedad es un requisito fundamental para que las empresas puedan asumir sus decisiones de inversión. De no existir tales garantías el riesgo de invertir se ve amplificado, y eso hace inviable muchas iniciativas de inversión.

La producción agrícola que también genera empleo e ingresos se ha disminuido por el acelerado cambio de uso en el suelo dejando la producción diversificada agrícola por el monocultivo del Café, influida esta causalidad por las situaciones siguientes:

- a. Baja productividad de los suelos
- b. Reducción del empleo en la mano de obra
- c. Falta de asistencia técnica
- d. Falta de priorización de los recursos que tiene el territorio

C. Desconocimiento del potencial humano del municipio

La población del municipio de Danli es relativamente joven, al relacionar las proyecciones de población del INE con las proyecciones que elaboró el Observatorio del Mercado Laboral, se observa que el 78% de la población del departamento está en edad de trabajar y en el caso del municipio de Danli, este porcentaje es de 87%. Aun así, con ese potencial en mano de obra desocupada lamentablemente existen causas sobre el fenómeno social del trabajo infantil.

- a. Causas del Trabajo Infantil.

Este fenómeno social no puede limitarse a un solo factor determinante, sino que se debe considerar que diversos motivos en conjunción son los que tratan de explicar la incorporación de niños y niñas en los procesos de corte, recolección y clasificación del grano en las fincas de producción del café. Sin duda la causa más clara y reconocida es la relación entre trabajo infantil y pobreza.

A continuación se presentan algunas de las causas de la incorporación al trabajo infantil.⁶

- Deben de ayudar con los gastos del hogar
- Deben de participar en las actividades de la familia
- El trabajo lo forma y lo honrado
- El trabajo lo aleja de la calle y de los vicios
- Todos en el hogar han trabajado desde pequeños

⁶ Plan de Acción para la prevención y erradicación del trabajo infantil en Honduras 2008-2015.

- Debe de ayudar a costear sus estudios y gastos personales
- Deben de ayudar a pagar compromisos familiares
- No hay escuela cerca.

7. Marco de Resultados

En esta sección denominada marco de resultados encontramos un resumen de las diferentes propuestas de acuerdo a la metodología realizada priorizando las más viables por su naturaleza y condiciones a ser llevadas a cabo por la MTE Danli en el primer semestre del año 2018. Cabe mencionar que estas propuestas y productos a desarrollar responden a las causalidades y problemas encontrados en el diagnóstico inicial del territorio en cada dimensión; respecto al tema de empleo digno e ingresos en la población en el municipio de Danli.

A continuación, se presentan las opiniones y observaciones de los diferentes actores locales representados por cada una de las cuatro (4) dimensiones en los talleres desarrollados:

- Problema General de Empleo en el Municipio de Danli:

“Población del municipio de Danli a partir de los 16 años, especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física con escaso acceso a un empleo decente e ingresos”.

- Resultado General esperado en el período 2017 -2027:

“La Población de El municipio de Danli, especialmente entre 16 y 35 años, que accede a oportunidades de empleo decente e ingresos de acuerdo a sus capacidades”.

Dimensión 1. Población Afectada.

“Incremento de las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo. Este resultado busca transformar las causas que determinan de forma directa o indirecta las condiciones de empleabilidad, inserción y permanencia en el mercado de trabajo de la población. Para ello, se plantea dos vías: el acceso a empleo decente y productivo; y el desarrollo de iniciativas productivas propias”.

Problema de la dimensión: Limitadas condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, principalmente de los jóvenes y las mujeres.

Resultado esperado: “Incrementadas las condiciones y capacidades de empleabilidad y emprendimiento productivo de la población, especialmente de jóvenes y mujeres”.

Productos para llegar al Resultado: Después de realizar el ejercicio de priorización de productos propuestos se seleccionaron tres (3) productos para llegar al resultado deseado que apunte a resolver la problemática de la dimensión de personas afectadas que a la vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el municipio del Danli.

Los productos propuestos priorizados por la Mesa Territorial de Empleo son los siguientes:

1. Programa de Formación Formal y No Formal orientadas a la demanda de desarrollo territorial.
2. Diseño e Implementación de un programa de formación e incentivos para la creación de emprendimientos productivos.

3. Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales; para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.

En general es necesario un programa de incentivos para la creación de emprendimientos productivos que favorezca la generación de ingresos y las fuentes de empleo en el territorio, consideramos que con este programa de incentivos, bien estructurado podremos contribuir a generar oportunidades y promover desarrollo económico y local a través de las MIPYMES.

La Mesa Territorial de Empleo del municipio de Danli, está convencida que se debe de buscar la sostenibilidad de dicho programa en el tiempo con líneas de trabajo y asistencia técnica y económica bien definidas y considerando establecer un marco de indicadores que permitan medir los procesos e impactos del mismo, para lo que se hace importante establecer actividades reales y prácticas que respondan los intereses y las demandas de la población afectada especialmente las personas con movilidad reducida conocidas en nuestro país como discapacitados.⁷

Por otro lado también es importante elevar las capacidades de la población que le permita ser más competitivos y productivos en el mercado laboral y en la generación de ingresos a través de emprendimientos productivos que sean bien gerenciados y administrados que los vuelvan rentables y sostenibles en el tiempo, generando nuevas oportunidades para las personas afectadas, consideramos establecer programas formativos que eleven esas capacidades de emprendimiento, gerencia y generación de ingresos, por lo que consideramos muy importante definir actividades y tareas priorizadas para este producto.

Dimensión 2. Unidades Productivas.

“Incremento del nivel de productividad y competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas. Para que este cambio se produzca se espera modificar las causas principales de la baja productividad y competitividad, valorados como los factores más críticos del desempeño de las unidades económicas, sobre todo por el alto nivel de informalidad existente en las micro, pequeñas y medianas empresas”.

Problema de la dimensión: LIMITADA VISIÓN y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA (Inversiones focalizadas en sectores como: Café, Tabaco, Granos Básicos con la demanda laboral.

Resultado esperado: Visión compartida hacia un incremento en el nivel de inversiones, productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES.

Productos para llegar al Resultado: Inicialmente se mencionaron siete (7) productos; pero después de realizar el ejercicio de priorización de los productos propuestos se seleccionaron tres (3) productos para llegar al resultado deseado que apunte a resolver la problemática de la dimensión de las Unidades Productivas que a la vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el municipio del Danli.

Los productos propuestos priorizados por la Mesa Territorial de Empleo son los siguientes:

1. Creación de un programa de incubadoras para emprendimientos y tecnología.

⁷ PMR: Personas con movilidad reducida o con alguna discapacidad física esta sea motora, auditiva, visual, etcétera.

2. Implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos, que puede contener entre otros:
 - Promover la creación de Alianzas Publicas Privadas⁸ y/o políticas públicas orientadas a las Zonas de Desarrollo de Empleo en el municipio de Danli.
3. Implementación de un sistema de información actualizado para el financiamiento a las MYPIMES del municipio.
4. Implementación de un programa integral de formación para el apoyo de las MIPYMES (Cadenas de Valor, Productividad, Asistencia Técnicas y Legal, Acceso a fuentes de financiamiento).

El incremento de las inversiones, que mejore la productividad y competitividad de las unidades económicas principalmente MIPYMES, es una apuesta del resultado en esta dimensión, que requiere de algunos productos que hagan operativo y realizable el resultado planteado, que a su vez contribuya a la solución del problema principal en el territorio en estudio, nos referimos a la Ciudad de Danli, donde encontramos unidades productivas muy deprimidas y con poco apoyo institucional, tanto técnico como económico que les permita ser más competitivas en el mercado local, por lo que la elaboración e implementación de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos es un producto primordial para la Mesa Territorial del municipio de Danli.

Al definir este plan de gestión para la inversión que genere empleo e ingresos, que va desde la creación de políticas públicas a definir posibles zonas de empleo que puedan promover e incentivar el empleo y la generación de ingresos. A la vez acompañar estas iniciativas con financiamiento y formación integral en desarrollar cadenas de valor, transformación de materia prima, exploración de nuevos nichos de mercado ya no como emprendimientos sino con pensamiento empresarial para elevar la competitividad y productividad de las MIPYMES.

Además de desarrollar la formación de nuevos emprendimientos en las áreas de servicio en implementar un programa de incubadoras tecnológicas para aprovechar el recurso humano que cada año egresa de las universidades del municipio, para que este no sea una cifra más de sub empleo por la falta de oportunidades que se brindan en la actualidad; sino todo lo contrario sea un emprendedor con iniciativas diferenciadoras que generen crecimiento tanto personal como económico.

Dimensión 3. Instituciones Públicas.

“Incrementadas las capacidades de las instituciones del sector para la promoción de empleo decente e ingresos de la población. Hay diversos estudios, incluyendo el realizado para fundamentar la presente estrategia, que señalan la existencia de carencias críticas en las capacidades del Estado hondureño, principalmente en términos de articulación y coordinación, para la promoción de empleo de calidad, decente y productivo”.

Problema de la dimensión: Limitada descentralización y corrupción en los procesos de trámite en las Instituciones Públicas para apoyar la gestión en la generación de empleo e ingresos

Resultado esperado: Mejorada descentralización de las competencias y funciones de las instituciones del estado para apoyar la gestión del empleo e ingresos.

⁸ APP: Alianzas Publica Privadas

Productos para llegar al Resultado: Cabe mencionar que esta dimensión de gran importancia fue la que menos productos propuestos se obtuvieron de la Mesa Territorial de Empleo, demostrando en el servidor público que todavía no rompe paradigmas de la autocrítica constructiva, para priorizar estas dos (3) propuesta de productos se tuvo que realizar una segunda ronda de generación de productos con la MTE del municipio del Danli.

Los productos propuestos priorizados por la Mesa Territorial de Empleo son los siguientes:

1. Implementación de un plan de fortalecimiento del SENAEH como apoyo a la ejecución de la Mesa Territorial de Empleo desde el nivel local al nivel central.
2. Diseñar e implementar una ventanilla única de simplificación de procesos, con mecanismos más flexibles para la generación de empleo e ingresos. (Diseño, apertura y funcionamiento de un programa de simplificación de procesos institucionales, para la agilización de trámites de registros y licencias (SESAL, Alcaldía, SENASA, SAR, SAG, Licencias ambientales, entre otros).
3. Planificaciones de las instituciones públicas del sector empleo y afines alineados para dar impulso a las políticas, programas y proyectos en busca de la generación de empleo digno e ingreso.

La vinculación del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH)⁹, es vital para la ejecución de los planes de las MTE y la estrategia para la promoción del empleo decente e ingresos en el municipio; ya que este se debe de adecuar a las demandas de gestión identificadas en el modelo conceptual y la teoría de cambio de la estrategia, el cual tendrá el siguiente objetivo:

“Coordinar los esfuerzos de los actores institucionales y sociales, a nivel nacional y territorial, para la promoción de oportunidades de empleo e ingresos de la población, con énfasis en jóvenes y mujeres, tomando en cuenta la adaptación participativa a cada contexto local de la estrategia de cambio formulada por la STSS”.¹⁰

La desarticulación del marco jurídico de políticas públicas y las estrategias y planes vinculadas al territorio, requieren de una revisión y adecuación por parte de las instituciones públicas y que estas intentes armonizar ese marco jurídico a nivel de ellos territorios para brindar un mejor servicio a la población y aportar eficientemente a las estrategias de generación de empleo e ingresos, reducir ese burocratismo y por qué no decirlo la corrupción existente en las instituciones del estado.

La búsqueda de la descentralización de las competencias y la toma de decisiones respecto a la tramitología requerida para emprendimientos, MIPYMES y empresas grandes de manera de incentivar al inversionista desde el estado, como muestra de querer aportar a la inversión y por supuesto la generación de empleo e ingresos y eso también corresponde al gobierno local.

Esta articulación del marco jurídico nacional y local requiere también del establecimiento de una ventanilla única que comience a operar en el territorio que simplifique los procesos, con mecanismos flexibles para la generación de empleo e ingresos, establecer procedimientos administrativos en línea e interconectados que faciliten los trámites a los inversionistas y la población en general.

⁹ Siglas SENAEH: Servicio Nacional de Empleo de Honduras.

¹⁰ Síntesis de la Estrategia para la Promoción de Empleo Decente e Ingreso. Pag.9

Dimensión 4. Población y Territorio

“Aprovechamiento pleno del potencial económico de la población y el territorio de Honduras. Se trata de un cambio fundamental para lograr la promoción y generación de oportunidades de empleo e ingresos porque se trata de traducir en activos el potencial de la cultura, las relaciones sociales y los recursos naturales de Honduras en general y de sus zonas territoriales específicas”.

Problema de la dimensión: Limitada participación de los sectores clave en la implementación de planes de largo plazo para desarrollo del territorio, lo cual a su vez limita el aprovechamiento local de sus potencialidades.

Resultado esperado: Incrementada la participación de los sectores para el desarrollo el potencial productivo, logístico y cultural del territorio articulando la demanda del mercado laboral con la oferta.

Productos para llegar al Resultado: Una vez realizado el ejercicio de priorización de productos propuestos se seleccionaron tres (3) productos para llegar al resultado deseado que apunte a resolver la problemática de la dimensión de población y territorio que a la vez contribuya a la solución del problema central encontrado en el municipio del Danli.

Los productos propuestos priorizados por la Mesa Territorial de Empleo son los siguientes:

1. Fortalecimiento de la MTE del municipio de Danli, en su rol de impulsor de políticas y proyectos de promoción de empleo e ingresos.
2. Diseño e implementación de una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, Un plan de mercadeo y promoción, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etcétera.
3. Desarrollar un plan de acción de corto plazo para el aprovechamiento de oportunidades de empleo y emprendimientos que generarán los proyectos impulsados por el gobierno de la republica de Honduras.

En la actualidad la MTE Danli, aún carece una estructura organizativa, aunque cuenta con el primer plan de trabajo de corto plazo; para el cual se nombraron responsables a través de un Comité “Pro tempore”. La coordinación de dicho comité es responsabilidad de la representante de la academia¹¹; donde priorizaron actividades a desarrollar en un término de seis meses (06) meses por mientras se organiza dicha MTE, entre las actividades priorizadas a desarrollar por dicho comité sobresalieron:

- Socialización de la Mesa Territorial de Empleo de Danli a la sociedad civil y actores de interés en el municipio.
- Levantamiento de información que sirva de “línea base” sobre oferta y demanda laboral en coordinación con las universidades del municipio.
- Presentación de avances del Estudio de Prospección Laboral en temas de: Café, Cacao, Horticultura y Turismo.

¹¹ Comité ProTempore: Coordinadora Lic. Eva Jissela Avila

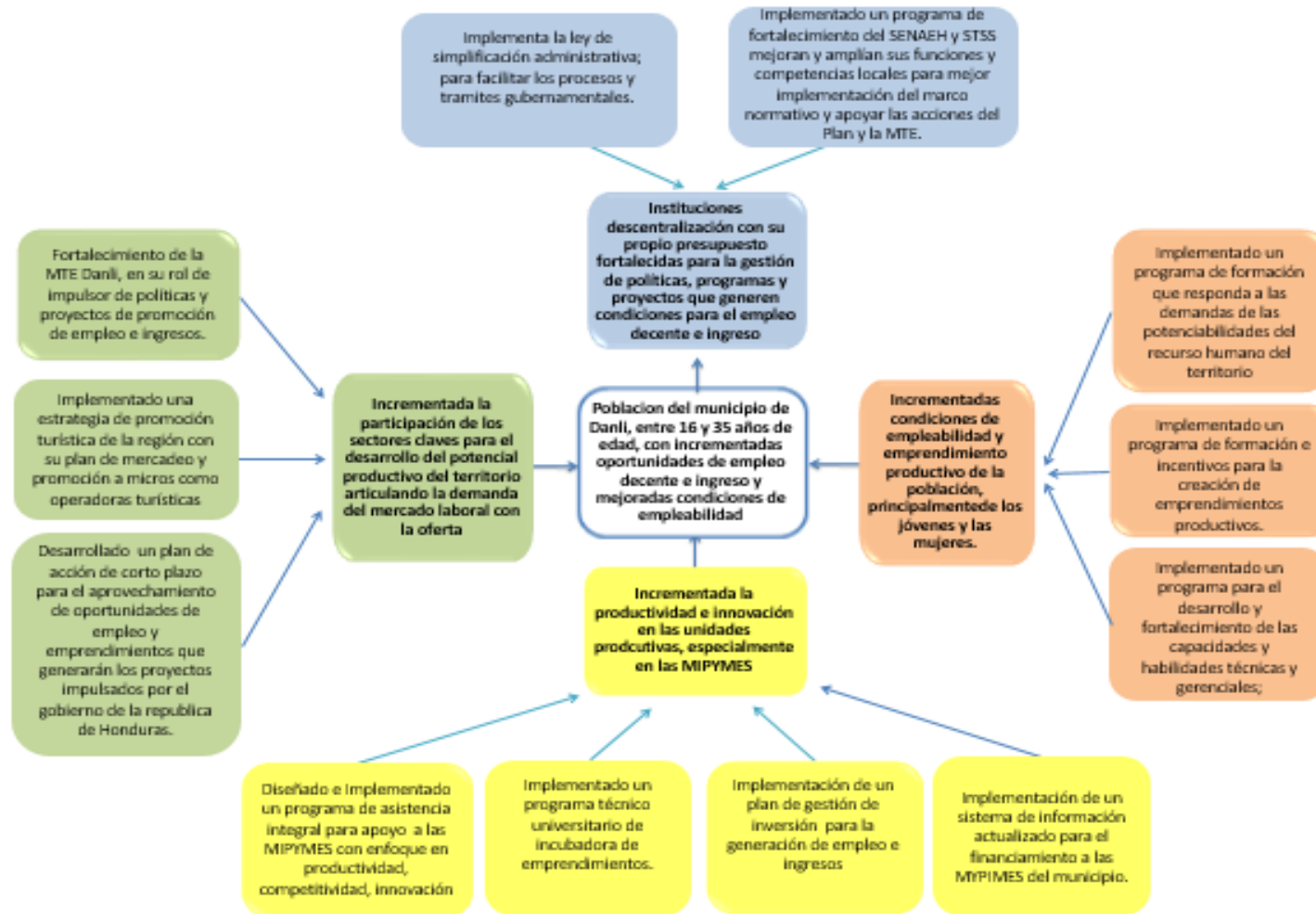
7.1 Matriz del Marco de Resultados.

Problema de Empleo en el Municipio de Danli: “Población del municipio de Danli a partir de los 16 años, especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física con escaso acceso a un empleo decente e ingresos”.			
Resultado Final Esperado en el período 2017 -2027: Población del Municipio de Danli especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física con un empleo decente e ingresos.			
Problema Dimensional	Resultado Esperado	Indicador de Resultado	Productos
Dimensión 1: Personas Afectadas			
Personas Afectadas. Limitada empleabilidad y emprendimiento productivo en jóvenes y mujeres por el desequilibrio entre oferta y demanda laboral.	Incrementadas las condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de las personas en el municipio de Danli	(%) de incremento de personas del municipio empleadas. (%) de incremento de personas que inicia anualmente un emprendimiento productivo. (%) de personas con discapacidad física contratada. (%) de personas con formación en habilidades técnicas y gerenciales. (%) de emprendimientos anual.	Implementado un programa de formación formal y no formal que responda a las demandas y potencialidades del territorio. (nuevas carreras, especialidades, habilidades blandas) Implementado un programa de formación e incentivos para la creación de emprendimientos productivos. Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales; para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.
Dimensión 2: Unidades Productivas			
LIMITADA VISIÓN EMPRESARIAL y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA (Inversiones focalizadas en sectores como: Café, Tabaco, Granos Básicos con la demanda laboral.	Incrementada la productividad e innovación en unidades productivas, especialmente las MIPYMES para aprovechar las oportunidades de desarrollo del Municipio.	(%) de empresas en el registro del programa de asistencia integral que solicitan servicio financiero y se les otorga. (%) reuniones al año de patronatos y/o Juntas directivas de sectores claves. N° de Proyectos innovadores presentados. (%) Cantidad de empresas gestadas con apoyo de la Incubadora de Empresas que tienen sostenibilidad un (1) años después del inicio de operación. Media de años en los que se revisa la misión, visión y valores.	Diseñado e Implementado un programa de asistencia integral para apoyo a las MIPYMES con enfoque en productividad, competitividad, innovación, diversificación y apertura de mercados. (formalización, productividad, derechos laborales, tributación, diversificación y otros) Implementado un programa técnico universitario de incubadora de emprendimientos. Implementado de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos. Implementado de un sistema de información actualizado para el financiamiento a las MYPIMES del municipio.

Dimensión 3: Instituciones Públicas			
Limitada descentralización y corrupción en los procesos de trámite en las Instituciones Públicas.	Incrementadas capacidades en las instituciones para la gestión de políticas, programas y promoción de la inversión y generación de empleo e ingreso para la población.	(%) de satisfacción de la población con los servicios del SENAEH (%) de satisfacción de la población con servicios relacionados a la formalización y operación de empresas.	Implementando un programa de Fortalecimiento del SENAEH y STSS mejoran y ampliando sus funciones y competencias locales para mejor implementación del marco normativo para apoyar las acciones del Plan y la MTE el municipio de Danli. Implementando la ley de simplificación administrativa; para facilitar los procesos y tramites gubernamentales.
Dimensión 4: Población y Territorio			
Limitada participación de los sectores clave en la implementación de planes de largo plazo para desarrollo del territorio y sus potencialidades. (COMPROMISO DE ACTORES CLAVES)	Incrementada la participación de los sectores claves para el desarrollo del potencial productivo del territorio articulando la demanda del mercado laboral con la oferta.	(%) Grado de Credibilidad de los sectores claves. (%) Reuniones al año entre los sectores claves. (%) Instituciones clave, participando en la gestión de promoción de empleo e ingreso en el municipio.	Fortaleciendo de la MTE Danli, en su rol de impulsor de políticas y proyectos de promoción de empleo e ingresos. Implementado una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, con su plan de mercadeo, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etcétera. Implementando plan de acción de corto plazo para el aprovechamiento de oportunidades de empleo y emprendimientos que generarán los proyectos impulsados por el gobierno de la republica de Honduras.

7.2 Marco Conceptual de Productos Propuestos por la MTE Danli.

Ilustración 7 Marco Conceptual de Productos Propuestos por la MTE Danli.



8. Plan de trabajo Anual: participativo y sostenible.

8.1 Revisión del Problema y sus factores causales.

El Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos, formulado a mediados de 2017 y aprobado en 2018, es tomado por la Mesa Territorial de Empleo (MTE) a comienzo de 2019 ¹² para iniciar el proceso de implementación.

Para tal fin la MTE recibe asistencia técnica del Programa Euro+Labor, partiendo de su revisión para determinar si es necesario efectuar su “Actualización o Ajuste”.



Este proceso fue realizado en el marco de las reuniones mensuales de la MTE, arribando a la conclusión de que las condiciones generales desde su formulación hasta la fecha no se han modificado y por lo tanto la “Definición del Problema” (punto 5.A) y la identificación de los “factores causales críticos del

problema principal” (punto 5.D), tienen vigencia y se ratifican.

Es importante mencionar que las instituciones activas en la MTE, de las cuales algunas habían participado en los talleres de diagnóstico y formulación del Plan y otras se incorporaron recientemente, consideran que el Plan es parte del “Capital Social de la comunidad de Comayagua” al tener en cuenta que el Plan fue concebido con el esfuerzo y participación de muchos actores que, preocupados por el tema, dejaron este documento como puntapié inicial de un largo proceso a transitar en un horizonte de diez años para resolver el problema de base.



En cuanto a las DIMENSIONES de análisis, abordado en el Modelo Conceptual (punto 6), la MTE está de acuerdo en utilizar el mismo Marco de Resultados (punto 7) para abordar el Plan de Trabajo Anual aún pendiente de formular.

8.2-Estrategia para elaborar un plan de trabajo participativo y sostenible.

Visto que transcurrieron casi dos años desde la formulación del Plan y analizando que existen muchas Mesas Territoriales temáticas que, en general afrontan proceso de desmotivación institucional alimentado por diferentes causas entre las que se identifica el exceso de reuniones de

¹² El Programa Euro+Labor, en su Resultado 3, aborda las actividades de Fortalecimiento de las capacidades de los actores locales de siete municipios de Honduras para la implementación de planes de desarrollo económico local y promoción de empleo, con base en la adaptación a cada contexto específico de la Estrategia de Promoción de Empleo e Ingresos elaborada por el Programa EURO+LABOR.

planificación con escasos avances en la implementación de acciones concretas, fue necesario evaluar cuidadosamente por parte del equipo de SENAEH - Euro+Labor la metodología a utilizar que permita generar sistemáticamente el Plan de Trabajo Anual por parte de la MTE evitando al mismo tiempo caer en las mismas amenazas comentadas anteriormente.

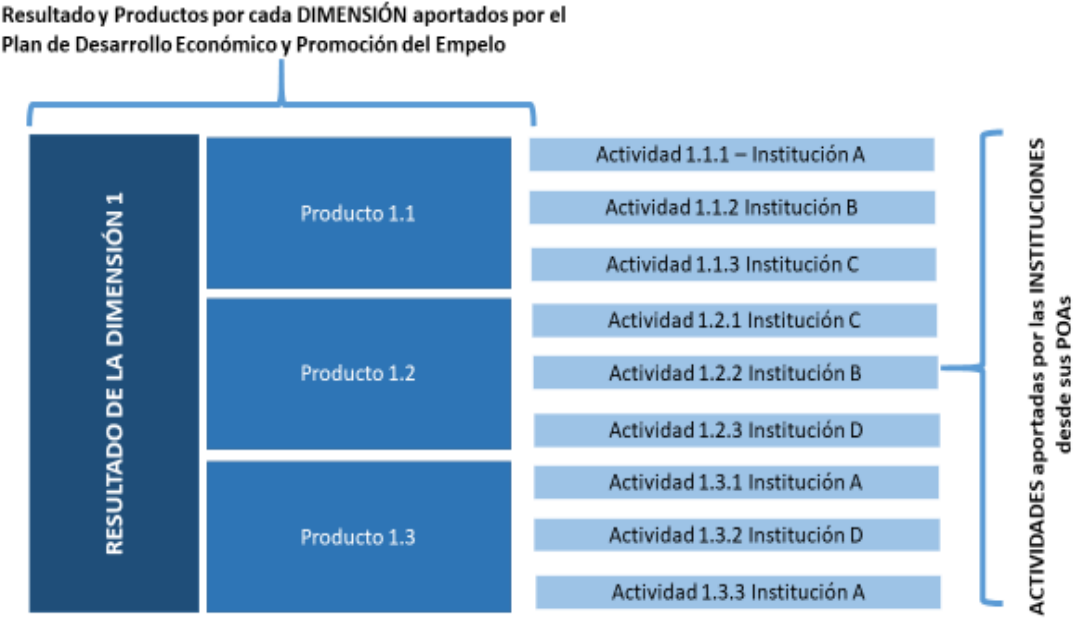
Es así que concebir un proceso “participativo y sostenible en el tiempo” se convierte en el foco de atención en el diseño al considerar que (i) para lograr la apropiación de las instituciones el factor de “la participación” es el principal atributo y que (ii) disponer un proceso de planificación anual que no requiera de muchos esfuerzos y dedicación de tiempo extra al que se destina a las reuniones mensuales de la MTE es la clave para lograr “sostenibilidad en el tiempo”.

La estrategia concebida y aplicada consiste en que **cada institución, a partir del POA de su organización, analice y determine que actividades se vinculan con los “Productos” que se encuentran en la Matriz de Marco de Resultados (punto 7.1) y a partir de ahí incluírlas en el Plan de Trabajo de la MTE.**

La ilustración 8 representa, de manera simplificada, la aplicación de la “estrategia” facilitando el proceso de planificación. Se observa, de manera genérica, la DIMENSIÓN en la que se enmarca el RESULTADO y PRODUCTOS los que se formularon en el proceso de gestación del Plan siguiendo la” metodología del cambio”.

Luego, en esta fase final de construcción del Plan de Trabajo se muestra como las distintas instituciones participantes aportan de sus POAs aquellas actividades que tienen relación directa con el Resultado y Producto.

Ilustración 8: Esquema simplificado de la construcción del Plan de Trabajo Anual.



La estrategia no solo responde a los requerimientos de “participación y sostenibilidad”, sino que también garantiza un alto porcentaje de probabilidad de ejecución y logro de resultados al estar cada una de las actividades incluidas en los POAs de cada institución (significa que cuenta con planificación, meta, cronograma de ejecución y recursos para su logro).

La dualidad que surge a partir de que una misma actividad pertenezca al POA de la institución y al mismo tiempo al Plan de Trabajo de la MTE crea un compromiso de mutuo apoyo del que se espera aumente la socialización y visibilidad de la actividad en relación a cuando la misma solo se ejecuta en el marco de una institución.

8.3-Lineamientos rectores de las Dimensiones en la organización participativa de los actores de la MTE.

Establecer un mecanismo de coordinación institucional que permita aplicar de manera eficiente la estrategia, es el paso siguiente.

Para ello se dedican solo un par de reuniones de la MTE. En la primera reunión se presenta un breve



resumen del Plan de Promoción del Empleo Decente e Ingresos con el fin de nivelar y unificar los conocimientos del mismo y a continuación, las instituciones de la MTE se organizan en cuatro (4) grupos correspondiendo a cada una de las DIMENSIONES del Plan las que se detallan a continuación: (I) PERSONAS AFECTAS, (II) UNIDADES PRODUCTIVAS, (III) INSTITUCIONES PUBLICAS y (IV) POBLACIÓN Y TERRITORIO.

La participación en una u otra dimensión por parte de cada institución quedo en

libertad de elección siguiendo la consigna de que el perfil de la institución este contemplado en los alcances de la Dimensión y pudiendo participar hasta en dos.

La organización de estos grupos tuvo como efecto la interacción de las instituciones al momento de aportar sus actividades en función de los “productos” hecho que permitió que entre ellas detecten la duplicidad de actividades como también la sobrecarga en algunos “productos” más que en otros.

En la segunda reunión de planificación de MTE, se procede a la revisión de las actividades cargadas y al ajuste de la mejor ubicación de éstas en los “productos y dimensiones” y finalizada esta etapa se procede a la APROBACIÓN del Plan de Trabajo Anual.

Lógicamente el Plan de Trabajo generado es *perfectible* y, en esta instancia de ARRANQUE de implementación, se prioriza la “estrategia e interacción interinstitucional” que al ajuste final de actividades.

La metodología contempla que al finalizar el año se proceda a realizar la evaluación del Plan de Trabajo ejecutado y al mismo tiempo iniciar el proceso de generar el Plan de Trabajo del año siguiente. En esta instancia es necesario sensibilizar a las instituciones para que tengan en cuenta

las DIMENSIONES, RESULTADOS Y PRODUCTOS de este Plan para que al momento de elaborar sus respectivos POA institucionales los tengan en cuenta. De la aplicación sistémica de esta metodología resulta como un mecanismo de ajuste que permita alinear los POA de cada institución con el Plan de Desarrollo de Promoción del Empleo Decente e Ingresos.

8.4 Estructura resultante del Plan de Trabajo.

Como se expresa a lo largo de todo el Plan, la estructura final está organizada en cuatro DIMENSIONES y por cada una de ellas se especifica el “Resultado” esperado y los “Productos” que lo alimentan como se indica en la ilustración 9.

En resumen, el Plan de Trabajo contiene las cuatro dimensiones, cuatro Resultados (uno por cada dimensión) con once de Productos, en un horizonte de ejecución de diez años, con un total de cincuenta y cuatro (54) actividades planificadas en el primer año y que, por lo tanto, irán variando con el transcurso del tiempo.

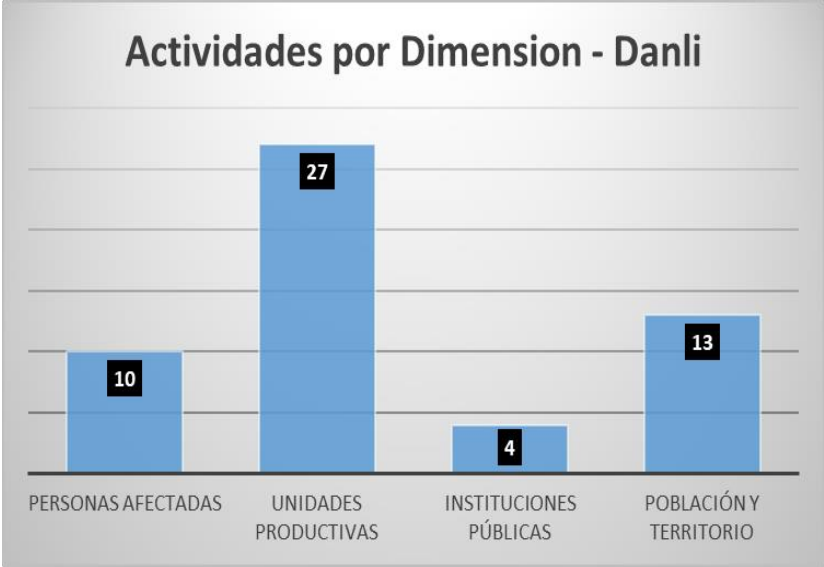
Ilustración 9: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados y Productos a 10 años en Danli.

Dimesiones	Resultado	Productos
Personas Afectadas	Incrementadas las condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de las personas en el municipio de Danli	Implementado un programa de formación formal y no formal que responda a las demandas y potencialidades del territorio. (nuevas carreras, especialidades, habilidades blandas)
		Implementado un programa de formación e incentivos para la creación de emprendimientos productivos.
		Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales; para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.
Unidades Productivas	Incrementada la productividad e innovación en unidades productivas, especialmente las MIPYMES para aprovechar las oportunidades de desarrollo del Municipio.	Diseñado e Implementado un programa de asistencia integral para apoyo a las MIPYMES con enfoque en productividad, competitividad, innovación, diversificación y apertura de mercados. (formalización, productividad, derechos laborales, tributación, diversificación y otros)
		Implementado un programa técnico universitario de incubadora de emprendimientos.
		Implementado de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos.
Instituciones Públicas	Incrementadas capacidades en las instituciones para la gestión de políticas, programas y promoción de la inversión y generación de empleo e ingreso para la población.	Implementando un programa de Fortalecimiento del SENAEH y STSS mejoran y ampliando sus funciones y competencias locales para mejor implementación del marco normativo para apoyar las acciones del Plan y la MTE el municipio de Danli.
		Implementando la ley de simplificación administrativa; para facilitar los procesos y tramites gubernamentales.
Población y Territorio	Incrementada la participación de los sectores claves para el desarrollo del potencial productivo del territorio articulando la demanda del mercado laboral con la oferta.	Fortaleciendo de la MTE Danli, en su rol de impulsor de políticas y proyectos de promoción de empleo e ingresos.
		Implementado una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, con su plan de mercadeo, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etcétera.
		Implementando plan de acción de corto plazo para el aprovechamiento de oportunidades de empleo y emprendimientos que generarán los proyectos impulsados por el gobierno de la republica de Honduras.

La ilustración 10 presenta como queda distribuida la carga de actividades por cada dimensión y también como las acciones hoy previstas inciden de manera heterogénea en la resolución del “Problema”.

Es de considerar que el Plan es a diez años y por lo tanto año a año se irán corrigiendo estos desequilibrios para mejorar el impacto esperado.

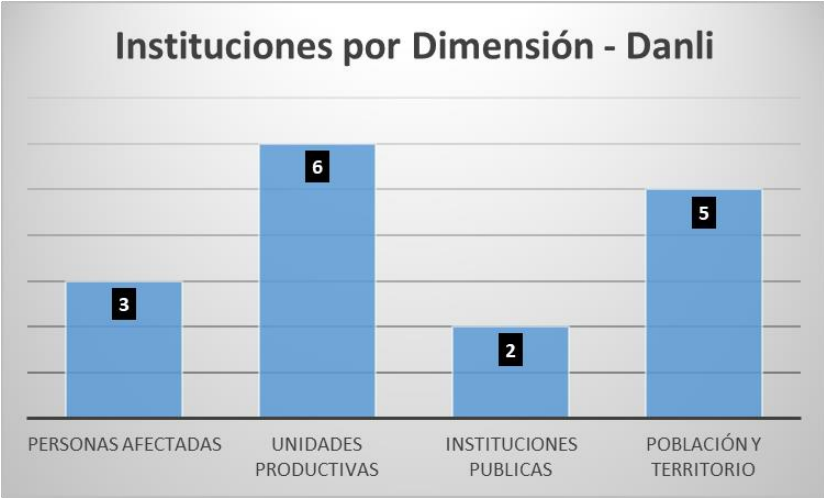
Ilustración 10: Representación de la carga de actividades por Dimensión que resulta del Plan de Trabajo 2019



Otro análisis de interés surge al considerar como está la distribución de las instituciones participantes en las diferente Dimensiones y teniendo en cuenta que algunas de ellas participan en más de una. Para el Plan de Trabajo participaron veinte (20) instituciones con un coeficiente de repetición de 1,55 veces por Dimensión.

La ilustración 11 presenta dicha distribución y facilita interpretar en que dimensiones se deben convocar instituciones para lograr más equilibrio.

Ilustración 11: Representación de las instituciones participantes en cada Dimensión.



Como resultado de la estrategia y metodología aplicada, de la interacción interinstitucional actual en el municipio de Comayagua surgen las siguientes conclusiones: (i) muchas actividades que antes las instituciones las planificaban individualmente duplicando y superponiendo acciones ahora comienzan un proceso de planificación coordinada con la consecuente simplificación y aumento de las expectativa en el “impacto”, (ii) se identifica con facilidad la sobrecarga de actividades en alguna DIMENSIÓN y la debilidad de contenidos en otras, (iii) similar análisis se realiza hacia el interior de cada Dimensión observando la distribución de las actividades en cada uno de los “productos”, (iv) la necesidad de sumar otros actores y disponer de un plan más equilibrado en acciones en las cuatro DIMENSIONES y (v) en relación a la “sostenibilidad económico financiera” deja de ser un riesgo ya que la MTE no necesita contar con presupuesto u otros recursos para ejecutar el POA, salvo en aquellas actividades o eventos específicos planeados por esta.

8.5 Análisis por DIMENSIÓN.

En las ilustraciones que se presentan a continuación se observan, por cada dimensión, como es la distribución de actividades en cada “Producto”.

Ilustración 12: Distribución de actividades por Producto en la dimensión PERSONAS AFECTADAS



Ilustración 13: Distribución de actividades por Producto en la dimensión UNIDADES PRODUCTIVAS



Ilustración 14: Distribución de actividades por Producto en la dimensión INSTITUCIONES PUBLICAS



Ilustración 15: Distribución de actividades por Producto en la dimensión POBLACION Y TERRITORIO



El resumen de la estructura del Plan de Trabajo 2019 de la Mesa Territorial de Empleo de Comayagua se presenta en la ilustración 18, reiterando que este perfil se irá modificando año a año en la búsqueda de equilibrio y mayor impacto para lograr el Objetivo Final

Población del Municipio de Danli especialmente mujeres, jóvenes y personas con alguna discapacidad física con un empleo decente e ingresos.

MTE Danli – Comité Ejecutivo – Marzo 2019



Ilustración 16: Estructura del Plan de Trabajo. Dimensiones, Resultados, Productos y actividades en Danli.

Dimensiones	Resultado	Productos	Actividades	
Personas Afectadas	Incrementadas las condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de las personas en el municipio de Danli	Implementado un programa de formación formal y no formal que responda a las demandas y potencialidades del territorio. (nuevas carreras, especialidades, habilidades blandas)	3	10
		Implementado un programa de formación e incentivos para la creación de emprendimientos productivos.	3	
		Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales; para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.	4	
Unidades Productivas	Incrementada la productividad e innovación en unidades productivas, especialmente las MIPYMES para aprovechar las oportunidades de desarrollo del Municipio.	Diseñado e Implementado un programa de asistencia integral para apoyo a las MIPYMES con enfoque en productividad, competitividad, innovación, diversificación y apertura de mercados. (formalización, productividad, derechos laborales, tributación, diversificación y otros)	16	27
		Implementado un programa técnico universitario de incubadora de emprendimientos.	5	
		Implementado de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos.	6	
Instituciones Públicas	Incrementadas capacidades en las instituciones para la gestión de políticas, programas y promoción de la inversión y generación de empleo e ingreso para la población.	Implementando un programa de Fortalecimiento del SENAEH y STSS mejoran y ampliando sus funciones y competencias locales para mejor implementación del marco normativo para apoyar las acciones del Plan y la MTE el municipio de Danli.	2	4
		Implementando la ley de simplificación administrativa; para facilitar los procesos y tramites gubernamentales.	2	
Población y Territorio	Incrementada la participación de los sectores claves para el desarrollo del potencial productivo del territorio articulando la demanda del mercado laboral con la oferta.	Fortaleciendo de la MTE Danli, en su rol de impulsor de políticas y proyectos de promoción de empleo e ingresos.	9	13
		Implementado una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, con su plan de mercadeo, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etcétera.	3	
		Implementando plan de acción de corto plazo para el aprovechamiento de oportunidades de empleo y emprendimientos que generarán los proyectos impulsados por el gobierno de la republica de Honduras.	1	

El detalle de cada una de las actividades, sus metas anuales y cronograma de ejecución se encuentra en el anexo 1

9. Anexos.

Anexo 1. Plan de Trabajo Anual

Dimension		Personas Afectadas															
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Instituciones	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Incrementadas las condiciones de empleabilidad y emprendimiento productivo de las personas en el municipio de Danli	Implementado un programa de formación formal y no formal que responda a las demandas y potencialidades del territorio. (nuevas carreras, especialidades, habilidades blandas)	Capacitaciones técnicas profesionales (talleres de corte y confeccion, belleza, cosmetología, electricidad residencial, mecanica automotriz)	Centro de Cultura Popular	200		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Gestionar servicios y oportunidades para migrantes retornados (con varias instituciones como STSS, COPECO, ALCALDIAS CENTRO DE SALUD)	UMAR	96		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Coordinación con programas gubernamentales e Capacitación y formación empresarial	Mejores Familias	360				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementado un programa de formación e incentivos para la creación de emprendimientos productivos.	Desarrollar un programa de formación humana y empresarial con profesionales voluntarios CENTRO DE CULTURA POPULAR	Centro de Cultura Popular	50 CHARLAS				X	X	X	X	X	X				
		Organización de migrantes para Cursos en emprendimiento	UMAR	90	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Demanda de Asesoría con el fin de ejecutar proyectos en sectores vulnerables	Mejores Familias	360	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementado un programa para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades técnicas y gerenciales; para incrementar sus posibilidades de empleabilidad y emprendimiento.	Pasantía para estudiantes (2 semanas) en talleres o empresas	Centro de Cultura Popular	100											X		
		Practica general con duracion de 2 meses en los centros de practica colaboradores. ACLARAR LA ACTIVIDDA	Centro de Cultura Popular	55									X	X	X		
		Gestionar con todos los programas y plataformas de vida mejor y alcaldia	UMAR	95	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Apoyo a la identificación de ideas de negocios a emprendedores	Mejores Familias	360	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Dimension		Unidades Productivas															
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Instituciones	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Incrementada la productividad e innovación en unidades productivas, especialmente las MIPYMES para aprovechar las oportunidades de desarrollo del Municipio.	Diseñado e Implementado un programa de asistencia integral para apoyo a las MIPYMES con enfoque en productividad, competitividad, innovación, diversificación y apertura de mercados. (formalización, productividad, derechos laborales, tributación, diversificación y otros)	Capacitación de Actividades Productivas, administración, Mercadeo, Asistencia Técnica	UDEL-DANLI /UDEL POTRERILLOS	1014	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Plan de Fortalecimiento de capacidades empresariales en cadenas de valor priorizadas en la región (Act 2,3,2)	Eurolabor / MTE /APOYO CDE MIPYME	1 Plan										X			
		Ferias Tematicas / Empresariales mipymes	UDEL-DANLI /UDEL- POTRERILLOS/C DE MIPYME	12 Ferias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Ferias de mayoreo Emprendimiento	UDEL /APOYO CDE MIPYME	6 Ferias							X	X	X	X	X	X	X
		Encuentro entre empresarios mipymes sobre desarrollo productivo y	Eurolabor / MTE	1							X						
		Asistencia Técnica para cacao, café, cadena valor de maíz frijoles, formación	UDEL DANLI		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Participación en ferias comerciales (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	2					X								X
		Realización de Ruedas de Negocios (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	1													X
		Participación en ruedas de negocio (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	1													X
		Actualización de inventario de MIPYMES en la región por rubro, ubicación y categoría (formal e informal) (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	1200 (empresas)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		MIPYMES promocionando sus productos en la Vitrina Virtual (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	30 (Empresas)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		MIPYMES Asesoradas (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	100 (empresas)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Mipymes asesoradas que hacen uso de TIC (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	50 (empresas)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Empresarios y/o Emprendedores accediendo a crédito (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	15 (empresas)							X						X
	Empresas Formalizadas (tributario, laboral y legal) (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	20 (empresas)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Otorgamiento de capital semilla a emprendedores después proceso de formación (unidad desarrollo potrerillos)	UDEL POTRERILLOS								X	X	X	X	X	X	X	
	Implementado un programa técnico universitario de incubadora de emprendimientos.	Capacitación técnica a grupos emprendedores	CONAID	30				X									
		Encuentros motivacionales de Microemprendedurismo	CONAID	1				X									
		Programa de Emprendimiento por Oportunidad (empezo el año pasado, culmina en junio=	CDE-UNAH TEC	25 JOVENES						X							
		Programa de Empresariedad Femenina	CDE MIPYME	25 MUJERES			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Nuevos emprendimientos (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	CDE MIPYME	20 EMPREND.						X						X	
	Implementado de un plan de gestión de inversión para la generación de empleo e ingresos.	Gestión, asesoría y seguimiento a microempresarios	CONAID	10				X					X			X	
		Sistema de información de las MIPYMES	CONAID	1				X									
		base de datos de los Microemprendimientos atendidos	CONAID	1				X									
		Diagnostico de microemprendimientos	CONAID	10							X						
		Acuerdos para la formulación de proyectos de Inversión o estudios de investigación (Act 2.2.5)	Eurolabor/Univ	1							X						
		Convenios con instituciones financieras, (cooperativas, bancos, microfinancieras y cajas de ahorro) (CDE MIPYME REGIÓN EL PARAÍSO)	UDEL DANLI, UDEL POTRERILLOS- CDE MIPYME	4 (convenios)								X				X	

Dimension		Instituciones Públicas															
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Instituciones	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Incrementadas capacidades en las instituciones para la gestión de políticas, programas y promoción de la inversión y generación de empleo e ingreso para la población.	Implementando un programa de Fortalecimiento del SENAEH y STSS mejoran y ampliando sus funciones y competencias locales para mejor implementación del marco normativo para apoyar las acciones del Plan y la MTE el municipio de Danli.	Establecer una alianza entre SENAEH -Escuela Taller Danli, con el objetivo de fortalecer la empleabilidad de jóvenes que egresan de los diferentes talleres. (LA ALIANZA ES UN MEDIO. DEBE INDICAR LA ACTIVIDAD)	Escuela taller	1 convenio								X					
		Acciones de Fomento de capacidades de liderazgo y emprendedurismo para jóvenes.	Alcaldi DANLI	2 actividades								X		X			
	Implementando la ley de simplificación administrativa; para facilitar los procesos y tramites gubernamentales.	Proyecto de ventanilla unica	Alcaldi DANLI	1									X				
		Feria del emprendedor a nivel municipal	Alcaldi DANLI	1				X									

Dimension		Población y Territorio																
Resultado	Productos	Actividad anual que aporta la institución	Instituciones	Meta anual	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Incrementada la participación de los sectores claves para el desarrollo del potencial productivo del territorio articulando la demanda del mercado laboral con la oferta.	Fortaleciendo de la MTE Danli, en su rol de impulsor de políticas y proyectos de promoción de empleo e ingresos.	Actualización y o ajuste del Plan de Desarrollo Economico y Promoción del Empleo (act 2.3.1)	Eurolabor / SENAEH	1					X							X		
		Evento de divulgación sobre DET y Promoción del Empleo (Act 2.1.2)	Eurolabor / MTE	1					X							X		
		Reuniones de coordinación y planificación periódicas (2,2,1)	Eurolabor / SENAEH	8 max				X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		Manual de funcionamiento de la MTE (2.2.2)	Eurolabor	1				X										
		Plan de Secibilización y capacitación de actores claves (2.1.1/2.1.3)	Eurolabor / SENAEH	4 Actividades					X		X		X		X			
		Presentación de estudios de Prospección en 5 sectores	Eurolabor R2 / SENAEH	1							X							
		Reuniones Mensuales MTE	Plan de Nacion	7 reuniones		X	X	X		X		X		X		X	X	
		Incluir el tema "Empleo" en el Consejo Regional de Desarrollo	Plan de Nacion	1				X										
		Vincular la MTE con otras mesas tematicas de la región	Plan de Nacion	1				X	X									
	Implementado una estrategia de promoción turística de la región, que contemple entre otros: un inventario de recursos turísticos y productivos en el territorio, con su plan de mercadeo, capacitación a operadores turísticos, y atención al cliente, etcétera.	Mapeo de Actores del area de turismo	Plan de Nacion	Un Mapeo				X	X									
		Realizar un tema de investigación para diseñar una propuesta estrategica en 4 meses.	UNIVERSIDAD POLITECNICA	1. ESTUDIO				X	X	X	X							
		Gestionar y apoyar la creación de una mesa de turismo	Plan de Nacion							X	X							
		Realizacion de ferias agroindustriales		2 según demanda		X					X							
		Evaluacion de muestras de productos para calificacion de la calidad del café producido en la region	UNAH-TEC/DANLI	1 Estudio				X	X	X								
		Realizar poliferia, iniciativas e ideas de emprendimiento de los estudiantes.	UNIVERSIDAD POLITECNICA	1. DOC.							X							
		Implementando plan de acción de corto plazo para el aprovechamiento de oportunidades de empleo y emprendimientos que generarán los proyectos impulsados por el gobierno de la republica de Honduras.																

Anexo 2. Identificación de intervenciones vigentes en el municipio de Danli.

INSTITUCIÓN	TIPO DE INTERVECIÓN
Alcaldía Municipal de Danli	Estrategia de Competitividad Municipal, Política Municipal de Empleo
Universidades (UPI, UNAH)	Formación Académica Profesional
GTZ	Cooperación Internacional
CRAED/El Paraíso	Programas de Emprendimiento emprendimientos. Centro de Comercialización de Productos
CDE MIPYMES	Asesoría a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y emprendedores de la Región 11 El Paraíso
Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)	Formación de personas, jóvenes y adultos en emprendimiento empresarial
Cámara de Comercio Industria de Danli	Bolsa de Empleo, programa de apoyo empresa privada
World Vision Honduras / Proyecto de Jóvenes	Empleabilidad. Protección Infantil
Unidad Técnica de Planificación Regional, Región 11. El Paraíso delegado Plan de Nación	Plan de Desarrollo Territorial de la Región 11. Coordinación de mesas temáticas para la gestión del Plan
Secretaría de Trabajo y Seguridad Social/SENAEH	Servicio Nacional de Empleo de Honduras, búsqueda de perfiles, inducción, colocación e intermediación laboral.
INFOP Danli – El Paraíso	Formación técnica y oficios vocacionales
Componente 3. EURO+LABOR	Empleo, emprendimiento y migración juvenil
OBRA KOLPING de Honduras	Organización No Gubernamental
Sector Agropecuario	Impulso a la producción agropecuaria
Regional de Salud Pública	Desarrollo de talento en servicios de salud
CONAID	Sociedad Civil
Comisión Nacional de Educación No Formal. CONEANFO	Formación Vocacional y Habilidades para la vida
Asociación de Productores de Granos Básicos	

Sector Tabacalero de Danli

Promoción de cultivo tradicional

Generación de Empleo en todo el proceso del Tabaco

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 3. Bibliografía

- Agenda de Competitividad Municipal 2014-2018. Municipio de Danli, El Paraíso.
- PROMECAFE, Boletín N°151 Abril- Junio 2017.
- STSS – EURO+LABOR (2016). Aplicación de la Guía Para el Análisis del Contexto Local del Mercado de Trabajo en el Paraíso. Honduras.
- INE (2013). Censo de Población y Vivienda. Honduras
- STSS – EURO+LABOR (2016). Estrategia para la Promoción del Empleo Decente e Ingresos. Honduras
- Municipalidad de Danli (2014). Política Municipal de Empleo y Emprendimiento Juvenil en Honduras.
- GOH, UNAH, CENET, ESNACIFOR (2010). Plan de Desarrollo Regional con Enfoque de Ordenamiento Territorial 2010 -2022. Región 11, El Paraíso.